

# FIESTAS PATRONALES

EN HONOR DE LA  
VIRGEN DE LAS VIÑAS

# ARANDA DE DUERO

BURGOS

*Jesús Fdez  
Pradales*

DEL 13 AL 22  
SEPTIEMBRE

2024



CONCEJALÍA DE  
FESTEJOS



**Alcalde:** Antonio Linaje Niño

**Concejal de Festejos:** José Antonio Fuertes Escusol

**Concejales:**

Juan Manuel Martín Abad  
M<sup>a</sup> de las Viñas Ortuño Gutiérrez  
Guillermo López Leal  
Belén Esteban Sánchez  
Ana María Hervás Arauzo  
Andrés Gonzalo Serrano  
Carlos Medina Martín  
Virginia M<sup>a</sup> Martínez Casaos  
José M<sup>a</sup> Jimeno Pardo  
M<sup>a</sup> Cristina Valderas Jiménez  
Alfonso Sanz Rodríguez  
M<sup>a</sup> Teresa Bermejo Abellán  
Ildefonso Sanz Velázquez  
Amparo Simón Lázaro  
Laura Jorge Serrano  
Ana María Lozano Martín  
Sergio Chagartegui Sánchez  
María Alejandra Medina Sanz  
Alberto Marcos Castilla

**Coordinación:** Concejalía de Festejos: Ángel Bustillo  
Mediavilla y Remedios Novoa Carballido

**Pregón a cargo de:** Isabel Santos del Cura. Impulsora y  
dinamizadora de la cultura en Aranda

**Presentan el Pregón y la Ofrenda de Flores:**

Beatriz Sanz Herrero  
David Angulo Pascual

**Fotos:**

Alcalde y Reinas y Damas: Paco Santamaría

**Motivo del Pin:** Escudo de Aranda

**Autor del cartel:** Jesús Manuel Fernández Pradales

**Agradecimientos:** Agrupación de Voluntarios de  
Protección Civil, Asociaciones Deportivas, Asociaciones  
de Vecinos, Banda Municipal "Villa de Aranda", Bodega  
Tierra Aranda, Bomberos, C.D. Espeleoduero, Club  
Actividades Náuticas, Canoa, Kayak, Azayca de Zamora,  
Club Deportivo Remo La Araña (Málaga), Cofradía Virgen  
de las Viñas, Concejalías del Ilustre Ayuntamiento, Cruz  
Roja Española, Escuela Municipal de Folclore, Fuerzas de  
Seguridad, Grupo Fotográfico Arandino, Máximo López  
Vilaboa, Medios de Comunicación, Orfeón Arandino,  
Peñas, Servicio de limpieza urbana y a todos los que hacen  
posible la elaboración y desarrollo de este programa

**Depósito Legal:** 243-2013

**Maqueta e Imprime:** Editorial MIC

# SALUDA DEL ALCALDE: ANTONIO LINAJE NIÑO

Queridos arandinos, visitantes y amigos

Es un honor y un verdadero placer dirigirme a todos vosotros en estos días tan especiales, en los que Aranda de Duero se viste de alegría, tradición y celebración para dar la bienvenida a nuestras queridas Fiestas Patronales en honor a la Virgen de las Viñas.

Desde hace generaciones, estas fechas representan lo mejor de nuestra tierra: la hospitalidad, el entusiasmo y la unión de una ciudad que se vuelca para ofrecer lo mejor de sí. Aranda se convierte en un punto de encuentro para arandinos y visitantes, que cada año nos acompañan para disfrutar de todos los eventos religiosos, culturales y festivos, dentro de los que destaca la música, la gastronomía, el teatro y un largo etcétera de citas que a buen seguro serán del agrado de todos los colectivos de nuestra ciudad.

Nuestra Villa tiene sus propias costumbres y maneras de celebrar, lo que hace que nuestras fiestas patronales sean únicas y representativas de nuestra comunidad. Este año, las peñas de La Capea, El Cubillo, El Alboroto, y Tierra Aranda han celebrado su 50 Aniversario. Son ya cinco décadas llenando de alegría las calles de nuestra ciudad, con su sonido, animación y tradición y que tan buenos momentos nos han hecho disfrutar, dejado recuerdos imborrables en nuestra memoria.

Este año, más que nunca, deseo que estas fiestas sean un reflejo de lo que somos y de lo que queremos seguir siendo: una ciudad fuerte, orgullosa de sus raíces y tradiciones, y siempre dispuesta a abrir los brazos a quienes vienen a compartir con nosotros estos días de fiesta.

Agradezco su labor a todas las entidades que participan en nuestras Fiestas, a los empleados públicos de la Concejalía de Festejos y a las diferentes concejalías que las organizan, así como a los muchos trabajadores que durante estos días hacen posible que todo trascorra de forma tranquila y que reine siempre el espíritu festivo. Gracias a ellos, el resto podemos saborear plenamente todos los eventos de las Fiestas.

Os invito a todos a participar activamente en cada uno de los eventos programados, desde los tradicionales procesiones y bajadas, hasta la feria, los conciertos y demás actividades que hemos preparado con esmero. Son días para disfrutar, para reencontrarnos con amigos y familiares, y para hacer nuevos amigos entre quienes nos visitan por primera vez.

A nuestros visitantes, les doy la más cálida bienvenida a Aranda de Duero. Que estos días os permitan conocer más a fondo nuestra cultura, nuestras tradiciones y, sobre



todo, la calidad humana de los arandinos. Estamos seguros de que os llevaréis un recuerdo imborrable de vuestra estancia entre nosotros.

Por último, quiero hacer un llamamiento a la convivencia y al respeto mutuo. Que estas fiestas transcurran en un ambiente de armonía y alegría, donde todos, desde los más pequeños hasta los mayores, podamos disfrutar de cada momento al máximo.

En nombre de la Corporación Municipal que presido y en el mío os deseo: ¡FELICES FIESTAS!

**¡VIVA LA VIRGEN DE LAS VIÑAS!  
¡VIVA ARANDA DE DUERO!**



## **PREGONERA:** **ISABEL** **SANTOS DEL CURA**

*Impulsora y dinamizadora de  
la cultura en Aranda*

Señor Alcalde, señoras y señores Concejales, Reinas y Damas de nuestras fiestas patronales, autoridades, arandinas y arandinos, muy buenas tardes a todos.

Quiero, en primer lugar, dar las gracias por el honor y el privilegio de este nombramiento a la corporación, deseándoles suerte y mucho tino en el trabajo que desempeñan al servicio de todos los arandinos, a la vez que me siento orgullosa de compartir con todos inquietudes e ilusiones.

Soy arandina, nací en la calle Béjar y pasé mi infancia totalmente feliz en Aranda. Aquí hice mis primeros amigos

y compañeras del colegio Vera Cruz. Después me trasladé a Madrid con mis padres y allí estudié y empecé a trabajar. Recuerdo las fiestas de Aranda de mi juventud, cuando se bailaba en el Frontón y la Plaza Mayor, los primeros guateques, las meriendas en cuadrilla, los feriantes, los teatros itinerantes...

Volver aquí siempre fue fácil. Vuelve lo que siempre está contigo, lo que siempre te acompaña, lo que te hace feliz. ¡Y a mí Aranda me encantaba! En uno de aquellos viajes de vacaciones, no sé si fue el destino o la casualidad, la naturaleza me obsequió con un regalo magnífico, conocer a Julio, mi marido, mi amante, mi compañero, mi todo... con el que he compartido 52 años de nuestras vidas. Siempre juntos, libres y responsables, iniciamos un camino que, a veces, estuvo lleno de zancadillas y persecuciones pero, el amor, el entusiasmo, el compromiso y el trabajo, dieron como fruto poder mantener, durante 50 años, la dinamización cultural de Aranda, en sus múltiples facetas: cine, teatro, música...

¡Qué afortunados hemos sido!, ¿eh Julio? ¡Cuánto cariño y respeto hemos recibido!

El arte y la Cultura, el teatro, la literatura, la música, la danza, las artes plásticas... son quizá la forma más auténtica a través de las que una sociedad puede expresarse, ya que representa diferentes modos de pensamiento, tradiciones, ideologías... Ampliar la manera de ver el mundo representa un punto de encuentro y de desarrollo. Sí, Cultura como identidad, fuente de intercambio, de innovación, de creatividad, de diversidad... y, también, como agente de cambio y socialización; Cultura como motor más potente para la transformación de la sociedad.

Quisimos abrir nuevos caminos de libertad y tolerancia en una época oscura y de transición y nos embarcamos en esta maravillosa y apasionante aventura de educación y conciencia, básicamente la finalidad de la Cultura. El nombre elegido para nuestro grupo fue "Clunia Teatro de Cámara"; su logotipo, dos manos unidas por los pulgares, una paloma, símbolo de la Paz. Proviene su denominación del teatro romano de Colonia Clunia Sulpicia y nació, como medio de expresión y comunicación, gracias a un grupo de amigos que, en el año 1966, decidieron iniciar un camino de libertad e intelectualidad sin perder de vista otros territorios teatrales más populares. La idea cuajó rápidamente entre los aficionados al teatro. Sin dinero y sin medios técnicos comenzaron las primeras representaciones. El teatrillo de la calle Hospicio, una nave cedida por Luis Portela (amigo y auténtico mecenas del grupo) fue poco a poco convirtiéndose en un lugar apropiado para las representaciones y donde todo el grupo colaboró para su acondicionamiento y puesta en marcha con enorme ilusión y cariño. Los niños del barrio participaban activamente preguntando constantemente aquello de "¿Hay clunia hoy?"; después algunos se incorporaron al grupo de actores, técnicos, etc. Aquel local se convirtió en una casa, una escuela de vida, un lugar de encuentro, de análisis y debate, de reivindicaciones y de lucha. El gusanillo empezaba a extenderse (ay, el veneno del teatro...).

Éramos muy jóvenes y allí aprendimos a vivir valores tan importantes como la amistad, la libertad, el respeto, la solidaridad y la tolerancia. Nuestra trayectoria artística abarca cientos de espectáculos: obras teatrales, conciertos, exposiciones, conferencias, recitales poético-musicales propios y algunos contratados, muestras internacionales de piano, teatro infantil, juvenil, de mayores, jubilados... No, no estábamos solos, miles de arandinos colaboraron para hacerlo realidad: directores, actores, técnicos, colaboradores, espectadores...

¡Cuántas anécdotas y recuerdos VIVIDOS!

¡Y, también, cuánto trabajo...!

¡GRACIAS!

Clunia como escuela de risa y llanto. Dramas, comedias, farsas, y tragedias de autores maravillosos y de todas las épocas han conformado nuestro repertorio. Personajes diferentes con los que hemos reído, llorado, emocionado, conociendo mejor al ser humano. ¡MENUDO REGALO! Vibrar, sentir, vivir... interpretando, declamando, dirigiendo... Entre candilejas, decorados, atrezzo, focos, libretos... hemos pasado nuestras vidas.

Y tú, Julio, siempre ahí, incansable, paciente, exigente... mi director favorito.

He sido, entre otros, mendiga, reina, ángel, artista, novia, bailarina, galán, monja, criada, dama, esposa, señorita estupenda y bruja mala, malísima. En fin, ACTRIZ. Sí, recitando y soñando con los bellísimos poemas de Lorca, Alberti, Machado, Miguel Hernández... Nuestros grandes poetas y dramaturgos.

¡Ah!, me falta un personaje protagonista e importantísimo: MADRE. Casi en el teatro nació nuestro hijo, Mario, otro regalo maravilloso, que creció rodeado de cariño y Cultura y que también se incorporó a la farándula: primero en obras infantiles, después como joven apasionado del teatro en diferentes obras y, más tarde, como músico y pianista en recitales. Impulsó las Muestras Internacionales de Piano... (UNA JOYA COMPLETA).

¡¡¡VAYA FAMILIA!!!

Clunia, nacida en los años de la sequía, pero sin ceder jamás terreno al desaliento, tiempos comprometidos e ilusionados, no exento seguramente de muchos errores pero también muchos aciertos, ha permanecido cincuenta años sin interrupción trabajando incansable por y para los arandinos. Varias generaciones de ribereños formadas en el amor a las artes escénicas y en amor y respeto al prójimo.

¡GRACIAS A TODOS POR VUESTRA GENEROSIDAD

Y BUEN HACER, COMPAÑEROS!

OS LLEVO A TODOS EN LA MEMORIA Y EN EL CORAZÓN.

El entusiasmo es el motor que empuja todas las cosas de este mundo y Aranda ya cuenta con un gran asociacionismo cultural y social que dinamiza y potencia nuestra villa. ¿Qué sería de nosotros sin teatro, sin cine, sin música? Gracias a las asociaciones que hacéis posible que disfrutemos con

vuestra programación semana a semana, mes a mes, año a año; sois imprescindibles para nuestra vida.

Ya sabemos que el arte provoca y libera las pasiones humanas, así que animo a los jóvenes especialmente a la continuidad en la libertad de expresión y el modo de efectuarla, aún a costa de la incompreensión y el rechazo de los sectores sociales más intransigentes y recalcitrantes, que no sólo no apoyan con su presencia o su dinero, sino que persiguen la labor de quienes estima que no defiende sus ideas o sus intereses.

El teatro y la Cultura, para su natural desenvolvimiento, necesitan todo tipo de libertades políticas, religiosas, sociales, estilísticas y lexicales con la única exigencia de calidad contrastada en su libertad creadora. Apostemos por el futuro a través de nuevos lenguajes escénicos, visuales, sensoriales, simbólicos... soportando el riesgo fantástico de la aceptación o el rechazo. El teatro como fuente de conocimiento, manantial de ideas, ríos de comunicación y mar universal de emociones y entendimiento.

Mi espíritu innovador, valiente y reivindicativo, me impide despedir este pregón sin insistir en la idea de la creación de un museo del teatro para la Villa, con el patrimonio de Clunia cedido íntegramente al Ayuntamiento, ya que es herencia de nuestra Cultura y educación e historia interpretativa arandina de los últimos cincuenta años.

También en el capítulo de reivindicaciones incorporo la creación de un nuevo auditorio, nuestro ansiado tren directo, la necesitada A-11 o la puesta en marcha del Museo del Tren, amén de algunas otras, ya que el nuevo hospital hasta parece que va por buen camino. ¡Los arandinos lo merecemos! Avancemos y apoyemos aquello que nos engrandece.

Aranda abre sus puertas oficiales a la alegría a su convocatoria anual de júbilo colectivo y al estallido de cohetes y verbenas, ¡¡¡Que al sonar el cañonazo que retumbe la música!!! Fiestas llenas de plenitud, de alegría expansiva y contagiosa, en una caravana multicolor de entusiasmo y bullicio que de día se vista de gala y de noche de maravillosas luces artísticas.

En estas jornadas desbordantes de fin de verano de otoño y vendimia abramos nuestros corazones. ¡¡¡Que corra la generosidad y celebremos la vida!!!

Me despido con la inmensa satisfacción de haber cumplido con nuestro deber en esta tierra que nos vio nacer. Qué, Julio, ¿levantamos las copas y brindamos con un Ribera del Duero por la prosperidad, el optimismo, la Cultura y el futuro de Aranda? Me ha dicho que sí, pero que su copa sea de clarete.

Arandinas, arandinos, visitantes, os deseo de todo corazón unas inolvidables Fiestas en honor a nuestra Patrona la Virgen de las Viñas.

¡¡¡FELICES FIESTAS 2024!!!

¡¡¡VIVA ARANDA!!!

# REINA SENIOR



*Itziar Izaguirre Manglano*

# REINA



*Alba del Val San Juan*

# DAMA



*Silvia González Hernando*



# DAMA



*Noelia Gallo Arranz*



# PROGRAMA DE FIESTAS 2024

## PREVIO

### DOMINGO 1 DE SEPTIEMBRE

SEDE DE LA A.V. ALLENDEDUERO. DESDE ESTE DÍA SE PODRÁ VER EL **ESCAPARATE DE FIESTAS**

Organiza: Asociación de Vecinos Allendeduero

### DEL JUEVES 5 AL VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE

Ermita Virgen de las Viñas:

🕒 08,00 H. Y 09,00 H. SANTA MISA Y NOVENA

🕒 19,00 H. ROSARIO Y NOVENA

🕒 20,00 H. SANTA MISA Y NOVENA

El domingo día 8 y el viernes día 13, después de las novenas, se podrá pasar por el Camarín para hacer una reverencia a la imagen de la Virgen

### JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE

🕒 18,00 H.

Plaza Mayor. **EXHIBICIÓN TENIS DE MESA**

Organiza: C.D. Tenis Aranda

🕒 20,00 H.

Plaza Mayor. **PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE BALONMANO VILLA DE ARANDA (LIGA ASOBAL)**

### VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE

Tarde: **COMIENZO DE LA VII FIESTA DE LA VENDIMIA RIBERA DEL DUERO 2024**

Organiza: Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero y Ayuntamiento de Aranda

### SÁBADO 7 DE SEPTIEMBRE

Mañana y tarde: **CELEBRACIÓN DE LA VII FIESTA DE LA VENDIMIA RIBERA DEL DUERO 2024**

Organiza: Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero y Ayuntamiento de Aranda

🕒 09,30 H.

Polideportivo Chelva. **3º TORNEO VIRGEN VIÑAS DE TENIS DE MESA**. Con entrada para adultos (niños gratis)

Organiza: C.D. Tenis Aranda

🕒 16,00 H.

Polideportivo Virgen de las Viñas. **XXVIII TORNEO DE AJEDREZ "EL CORDERO"**

Organiza: C.D. Torre Negra y Concejalía de Deportes

### DOMINGO 8 DE SEPTIEMBRE

🕒 10,00 H.

Cancha de Prácticas de Golf La Calabaza. **5º TORNEO TROFEO VIRGEN DE LAS VIÑAS**. Torneo benéfico a favor de la Asociación Salud Mental en Aranda de Duero

Organiza: C.D. Golf Aranda

### MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE

🕒 20,00 H.

**ENGALANAMIENTO DE LA CALLE LAS BOTICAS Y PREPARACIÓN DE LA TRADICIONAL LIMONADA DE LA PEÑA LA AMISTAD**

### JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE

🕒 16,00 H.

Plaza Mayor. **TORNEO INFANTIL DE AJEDREZ "VIRGEN DE LAS VIÑAS"**

Organiza: C.D. Torre Negra

🕒 20,00 H.

Plaza Santa María. **PESAJE PÚBLICO DE LOS PÚGILES DE LA VELADA DE BOXEO DEL DÍA SIGUIENTE**.

Organiza C.D. Aranda Box y Concejalía de Deportes

## FIESTAS

### VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE

🕒 20,00 H.

Plaza Mayor. **ACTO OFICIAL. FIESTAS PATRONALES 2024\***



- **Saluda** del Sr. Concejales de Festejos, D. José Antonio Fuertes Escusol
- **Imposición de bandas** a la Reina senior y Reina y Damas juveniles
- **Lectura del Pregón** de las Fiestas a cargo de Dña. Isabel Santos del Cura
- **Saluda** del Sr. Alcalde, D. Antonio Linaje Niño
- **Interpretación** del Himno de Aranda
- **Concierto** de la Banda Municipal de Música "Villa de Aranda"

\* El acto contará con intérprete de lengua de signos

🕒 20,30 H.

Polideportivo Santiago Manguán. **VELADA DE BOXEO FIESTAS** (1 COMBATE PROFESIONAL Y 7 AMATEUR). Con entrada

Organiza: C.D. Aranda Box y Concejalía de Deportes

🕒 23,50 H.

Calles del centro. **PREGÓN ALTERNATIVO** A CARGO DE LA CHARANGA ESTRAPERLO

🕒 00,00 H.

Plaza de la Sal. **CONCIERTO SORPRESA**

Coorganizan: Ayuntamiento de Aranda de Duero y bares Zona Centro

### SÁBADO 14 DE SEPTIEMBRE

🕒 08,30 H.

Ermita de la Virgen de las Viñas. **SANTA MISA**

🕒 11,00 H.

Plaza Mayor. **FIESTA DEL CAÑONAZO. ANIMADA POR DJ ZIRY**



🕒 11,50 H.

**DISPARO DE 12 SALVAS** PRECEDIENDO AL CAÑONAZO QUE DA COMIENZO A LAS FIESTAS PATRONALES 2024

🕒 12,00 H.

Desde el balcón del Ayuntamiento. **INAUGURACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES 2024**, CON EL DISPARO DEL CAÑONAZO

A continuación **FIESTA EN LA CALLE SAN GREGORIO**, ORGANIZADA POR LOS BARES DE LA ZONA

🕒 12,30 H.

Calles del Centro. **DESFILE DE GIGANTES Y CABEZUDOS**, AMENIZADOS POR LA BANDA MUNICIPAL DE DULZAINAS Y TAMBORES DE ARANDA DE DUERO

🕒 17,00 H.

Complejo Deportivo "Juan Carlos Higuero". **PARTIDO DE FÚTBOL ENTRE C.D. ARANDINA C.F. Y PALENCIA C.F.**, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JORNADA DE LIGA DE 3ª RFEF

🕒 18,30 H.

Plaza Mayor. **CONCENTRACIÓN: AUTORIDADES, REINAS Y DAMAS, PEÑAS, ASOCIACIONES Y PÚBLICO EN GENERAL**, PARA DIRIGIRSE A LAS 18,45 H. EN ROMERÍA A LA ERMITA DE LA VIRGEN DE LAS VIÑAS POR LAS CALLES LA MIEL, CASCAJAR, FUENTEMINAYA Y PASEO DE LA VIRGEN

🕒 19,30 H.

**OFRENDA DE FLORES A LA VIRGEN DE LAS VIÑAS EN LA EXPLANADA DE LA ERMITA Y ACTUACIÓN DEL GRUPO DE DANZAS “ALQUERÍA” DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE FOLCLORE**



🕒 20,15 H.

Ermita de la Virgen de las Viñas. **SANTA MISA Y SALVE POPULAR**

🕒 21,00 H.

Explanada Virgen de las Viñas. **CONCENTRACIÓN Y BAJADA DE LAS PEÑAS** POR EL PASEO DE LA VIRGEN DE LAS VIÑAS CON EL RECORRIDO DE LA IDA

🕒 23,15 H.

Junto al Instituto Tomás Pascual . **FUEGOS ARTIFICIALES.** PIROTECNIA VULCANO

🕒 23,30 H.

Plaza Mayor. **VERBENA. ORQUESTA ROLLERS BAND**

🕒 00,00 H.

Plaza del Trigo. **CONCIERTO DE LA CHARANGA PEÑA LA RIBERA**

🕒 00,30 H.

Puerta de la bodega. **CONCIERTO DE LA CHARANGA PEÑA EL CUBILLO**

## DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE

### DÍA DE LA FUNCIÓN

Por la mañana. **DISPARO DE COHETES Y CAÑONAZOS,** ANUNCIANDO LA FESTIVIDAD

🕒 11,00 H.

Ermita Virgen de las Viñas. **MISA** CONCELEBRADA PRESIDIDA POR EL **EXCMO. Y RVDMO. SR. D. ABILIO MARTÍNEZ VAREA, OBISPO DE OSMA-SORIA.** CON LOS CANTOS LITÚRGICOS DEL **ORFEÓN ARANDINO “CORAZÓN DE MARÍA”**



A CONTINUACIÓN, **PROCESIÓN** CON LA IMAGEN DE NTRA. SRA. DE LAS VIÑAS, ACOMPAÑADA POR LA **BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA “VILLA DE ARANDA”**

FINALIZADA LA PROCESIÓN, **SANTA MISA**

🕒 13,00 H.

Plaza Mayor. **CONCIERTO VERMÚ. THE BUSKERS 21**

Plaza Constitución. **CONCIERTO VERMÚ. DÚO IMPERIAL**

🕒 13,30 H.

Campo de Rugby Virgen de las Viñas . **EXHIBICIÓN DE PARACAIDISMO A CARGO DE LA PATRULLA ACROBÁTICA DE PARACAIDISMO DEL EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO (PAPEA)**

Colabora: Centro Cultural Nuestra Señora de Loreto



🕒 19,00 H.

Pabellón Santiago Manguán. **PARTIDO DE BALONMANO ENTRE BM VILLA DE ARANDA Y BIDASOA IRÚN,** CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA JORNADA DE LA LIGA ASOBAL

Parque María Pacheco (Ferial Bañuelos). **XII FERIA DE LA MÚSICA.** ACTUACIÓN DE **THE LIGHTHOUSE KEEPERS** (BANDA MUSICAL DE RAÍCES IRLANDESAS)



🕒 20,30 H.

Auditorio Casa de Cultura. **OBRA TEATRAL “LA EXTRAÑA PAREJA”** A CARGO DE TEATRO ESLAVA. CON ENTRADA

Plaza Dr. Costales. **CONCENTRACIÓN Y BAJADA DE LAS PEÑAS**; FINALIZADA ÉSTA, APERTURA DE LAS BODEGAS AL PÚBLICO EN GENERAL

🕒 23,15 H.

Junto al Instituto Tomás Pascual. **FUEGOS ARTIFICIALES. PIROTECNIA VULCANO**

🕒 23,30 H.

Plaza Mayor. **VERBENA. ORQUESTA CUARTA CALLE**

🕒 23,45 H.

Recinto Ferial. **CONCIERTO DE OMAR MONTES**



## LUNES 16 DE SEPTIEMBRE

Por la mañana. **DISPARO DE COHETES Y CAÑONAZOS, ANUNCIANDO LA FESTIVIDAD**

Dianas y Pasacalles a cargo de las peñas El Alboroto, La Ribera y La Amistad

🕒 12,00 H.-14,30 H.

Embarcadero “El Barriles”. **PASEOS EN BARCO DRAGÓN.** Actividad gratuita previa inscripción

Organiza: Concejalía de Festejos en coordinación con El Club Actividades Náuticas, Canoa, Kayak, Azayca de Zamora. Colabora: C.D. Espeleoduro.

Patrocina: Fundación Caja Rural Caja Viva

🕒 12,00 H.

Iglesia Santa María. **SANTA MISA POR LOS COFRADES FALLECIDOS**

Calles del Centro. **DESFILE DE GIGANTES Y CABEZUDOS, AMENIZADOS POR LA BANDA MUNICIPAL DE DULZAINAS Y TAMBORES DE ARANDA DE DUERO**

Calles del Centro. **PASACALLE DE LA CHARANGA PEÑA LA AMISTAD**

En la bodega de la Peña El Jarro. **TALANQUERA POPULAR, AMENIZADA POR LA CHARANGA, CUYA RECAUDACIÓN IRÁ DESTINADA A UNA ASOCIACIÓN BENÉFICA ARANDINA**

🕒 12,30 H.

Calles del Centro. **PASACALLE DE LA CHARANGA PEÑA EL CUBILLO**

🕒 13,00 H.

Calles del Centro. **PASACALLE DE LA CHARANGA PEÑA LA CAPEA**

Plaza Constitución. **CONCIERTO VERMÚ. ARROZ CATALINA**

Plaza Laguna Negra. **CONCIERTO VERMÚ. THE CURTONIANS**

Plaza Mayor. **CONCIERTO DE MÚSICA A CARGO DE LA BANDA DE MÚSICA DEL MANDO AÉREO GENERAL DEL EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO (MAGEN) DE LA ACAR DE GETAFE**

Colabora: Centro Cultural Nuestra Señora de Loreto



Plaza del Trigo. **CONCIERTO Y TALANQUERA POPULAR “ARANDA EN DULZAINA”**

Organiza: A.C. Dulzainas y Tambores “Villa de Aranda”

🕒 17,00 H.-19,00 H.

Embarcadero “El Barriles”. **PASEOS EN BARCO DRAGÓN.** Actividad gratuita previa inscripción

Organiza: Concejalía de Festejos en coordinación con El Club Actividades Náuticas, Canoa, Kayak, Azayca de Zamora. Colabora: C.D. Espeleoduro

Patrocina: Fundación Caja Rural Caja Viva

🕒 **18,30 H.**

Plaza Laguna Negra. **INFANTIL Y FAMILIAR. SCOLA PETROSKY**, CON KLIN KLAN KLOWN

Patrocina: Vitaldent



🕒 **19,00 H.**

Parque María Pacheco (Ferial Bañuelos). **XII FERIA DE LA MÚSICA. ACTUACIÓN DE UHF** (tributo al Pop y al Rock nacional de los 80 y 90)

🕒 **20,30 H.**

Auditorio Casa de Cultura. **OBRA TEATRAL “DOS MEJOR QUE UNA”** A CARGO DE TEATRO ESLAVA. Con entrada

Plaza Dr. Costales. **CONCENTRACIÓN Y BAJADA DE LAS PEÑAS**; FINALIZADA ÉSTA, APERTURA DE LAS BODEGAS AL PÚBLICO EN GENERAL

🕒 **23,15 H.**

Junto al Instituto Tomás Pascual. **FUEGOS ARTIFICIALES. PIROTECNIA VULCANO**

🕒 **23,30 H.**

Plaza Mayor. **VERBENA. ORQUESTA PRINCESA**

🕒 **23,45 H.**

Recinto Ferial. **CONCIERTO DE BONNIE TYLER**



🕒 **00,00 H.**

Bodega Peña La Ribera. **CONCIERTO DE LA CHARANGA PEÑA LA RIBERA**

## MARTES 17 DE SEPTIEMBRE

Por la mañana. **DISPARO DE COHETES Y CAÑONAZOS**, ANUNCIANDO LA FESTIVIDAD

🕒 **09,30 H.**

**DIANAS Y PASACALLES** A CARGO DE LAS PEÑAS EL CUBILLO, LA CAPEA Y EL JARRO

🕒 **11,00 H.**

**PASACALLE** A CARGO DE LA CHARANGA PEÑA LA AMISTAD

Espacio Aranda Río. Parque de la Isla. **ALMUERZO POPULAR**. Gratuito

🕒 **12,00 H.**

Calles del Centro. **DESFILE DE GIGANTES Y CABEZUDOS**, AMENIZADOS POR LA BANDA MUNICIPAL DE DULZAINAS Y TAMBORES DE ARANDA DE DUERO



🕒 **12,30 H.**

**APERTURA BODEGA DE LA PEÑA LA RIBERA**

🕒 **13,00 H.**

Calles del centro. **PASACALLE Y BAILE VERMÚ** A CARGO DE LA CHARANGA PEÑA TIERRA ARANDA

Calle Isilla. **BAILE VERMÚ** AMENIZADO POR LA CHARANGA PEÑA EL JARRO

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **CONCIERTO VERMÚ. SONRISA DE AMELIE**

Paseo Picasso. **CONCIERTO VERMÚ. DÚO IMPERIAL**

🕒 18,00 H.

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **DJ ANITA BRO**

Campo de Rugby "Virgen de las Viñas". **GRAN PRUEBA DE HUMOR AMARILLO**

Reservado a las peñas. Recomendaciones a los participantes: ropa cómoda, calzado deportivo y bañador debajo de la ropa

Organizan: Peñas y Concejalía de Festejos

🕒 18,30 H.

Plaza Los Tercios. **INFANTIL Y FAMILIAR. BAILÍN Y SU CIRQUÍN, CON ZIRKARABAN**

🕒 19,00 H.

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **DJ MAIKIE**

Parque María Pacheco (Ferial Bañuelos). **XII FERIA DE LA MÚSICA. ACTUACIÓN DE VANTROI** (banda de rock afincada en México)



🕒 20,30 H.

Plaza Dr. Costales. **CONCENTRACIÓN Y BAJADA DE LAS PEÑAS, CON HOMENAJE EN EL BALCÓN DEL AYUNTAMIENTO A LAS REINAS Y DAMAS; FINALIZADA ÉSTA, APERTURA DE LAS BODEGAS AL PÚBLICO EN GENERAL**

🕒 22,30 H.

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **CONCIERTO DE ANA RODRIGO**

🕒 23,30 H.

Plaza Mayor. **VERBENA. ORQUESTA MARSELLA**

🕒 00,00 H.

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **CONCIERTO DE AINHOA GELADO**

## MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE

### MAGIA EN LOS COLEGIOS

🕒 10,30 H.

**EL MARQUÉS DE MERLÍN**

🕒 11,30 H.

**GUILLERMO AVILÉS**

🕒 12,30 H.

**EL MARQUÉS DE MERLÍN**

**MAGIA SOCIAL EN RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES**

🕒 11,00 H.

**CORAL SERRATE**

🕒 12,00 H.

**VISITA A LA RESIDENCIA DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCianos DESAMPARADOS.** Asistirán Autoridades, acompañadas por Reinas y Damas, la Banda Municipal de Dulzainas y Tambores de Aranda de Duero y la Asociación de Gigantes y Cabezudos

🕒 13,00 H.

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **CONCIERTO VERMÚ. DÚO MAVI**

🕒 18,00 H.

En la ribera del Duero. **CUCAÑAS**

Organiza: C.D. Espeleoduro

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **ACTUACIÓN MUSICAL A CARGO DE MADRID STREET JAZZ BAND**

🕒 18,30 H.

Paseo Picasso. **INFANTIL Y FAMILIAR. LA GRAN REVOLUCIÓN DEL PIOJO RAMÓN, CON SALTATIUM TEATRO**

🕒 19,00 H.

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **CIRCO Y HUMOR "MIENTRAS TANTO HAY TIEMPO". CÍA. CIRCOROJO**

Parque La Huerta. **MAGIA EN LA CALLE.** CORAL SERRATE Y GUILLERMO AVILÉS



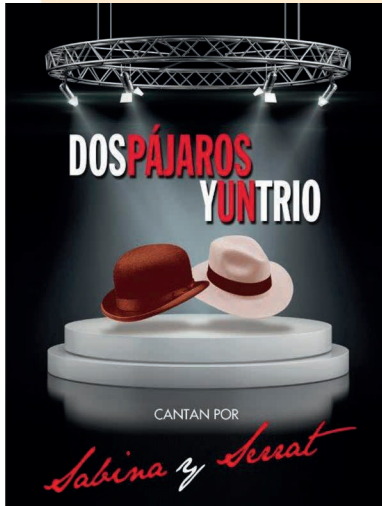
🕒 20,30 H.

Auditorio Casa de Cultura. **OBRA TEATRAL "CUANDO ELLA ES ÉL" A CARGO DE TEATRO ESLAVA.** Con entrada



🕒 **22,00 H.**

Plaza Mayor. **CONCIERTO. DOS PÁJAROS Y UN TRÍO ON TOUR** (HOMENAJE A SABINA Y SERRAT)



🕒 **22,30 H.**

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **CONCIERTO DE SIMULACRO**

🕒 **00,00 H.**

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **CONCIERTO DE THE WILD ONION**

## JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE

### MAGIA EN LOS COLEGIOS

🕒 **10,30 H.**

**GUILLERMO AVILÉS**

🕒 **11,30 H.**

**EL MARQUÉS DE MERLÍN**

🕒 **12,30 H.**

**GUILLERMO AVILÉS**

### MAGIA SOCIAL EN RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES

🕒 **11,00 H.**

**CORAL SERRATE**

🕒 **13,00 H.**

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **CONCIERTO VERMÚ. DÚO ALEGRÍA**

🕒 **16,30 H.**

Pistas de petanca del Parque Príncipe de Asturias. **TORNEO DE BOLOS Y PETANCA**

Organiza: C.D. Petanca Ribera del Duero

### MAGIA SOCIAL EN RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES

🕒 **17,00 H.**

**CORAL SERRATE**

🕒 **18,00 H.**

En la ribera del Duero. **CUCAÑAS**

Organiza: C.D. Espeleoduero

Frontón CDM Michelin-Inacua. **FESTIVAL DE PELOTA MANO**. Con entrada

EXHIBICIÓN DE LA ESCUELA DE PELOTA A MANO DE QUINTANAR DE LA SIERRA

1º Partido: Torneo 4 ½ profesional

2º Partido: Víctor & Merino II vs. Etxebarría II & Garmendia

Organiza: GARFE PELOTA y Concejalía de Deportes

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **TEATRO GESTUAL "JON-K". CÍA. SOLTANDO LASTRE**

🕒 **19,00 H.**

Parque El Barriles . **MAGIA EN LA CALLE**. GUILLERMO AVILÉS Y EL MARQUÉS DE MERLÍN

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **HUMOR Y CIRCO "GO OUT BROTHERS"**. CÍA. FUERA DE LUGAR

🕒 **20,00 H.**

Por las calles Ricaposada, San Pelayo y Ronda. **V CARRERA DE BARRICAS "DOMINIO DE CAIR"**, CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS PEÑAS. ANIMADA POR **DJ ZIRY**

Organiza: Bodegas Dominio de Cair



Autor: Julio Navarro Arranz

🕒 **22,30 H.**

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla . **CONCIERTO DE TEMPORAL**

# ARANDA DE DUERO

BURGOS

🕒 00,00 H.

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **CONCIERTO DE DROW**

## VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE

### MAGIA EN LOS COLEGIOS

🕒 10,30 H.

**GUILLERMO AVILÉS**

🕒 11,30 H.

**ÁNGEL SIMAL**

🕒 12,30 H.

**GUILLERMO AVILÉS**

### MAGIA SOCIAL EN RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES

🕒 11,00 H.

**JOYRA**

🕒 17,00 H.

**ÁNGEL SIMAL**

🕒 13,00 H.

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **CONCIERTO VERMÚ. CARLOS LOBO & VIYU**

🕒 18,00 H.

En la ribera del Duero. **CUCAÑAS**

Organiza: C.D. Espeleoduero



Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **HUMOR Y CIRCO "CASI". CÍA. INDELEBLE**

🕒 18,30 H.

**XIII TORNEO DE FÚTBOL DE LA RESACA.** Peña El Jarro-Peña El Cubillo.

Parque María Pacheco. **INFANTIL Y FAMILIAR. POPURRÍ CON KIRCIRKE**

🕒 19,00 H.

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **AÉREOS Y CIRCO CONTEMPORÁNEO "ARA". CÍA. ANDREA RÍOS**

🕒 20,30 H.

Auditorio Casa de Cultura. **OBRA TEATRAL A CARGO DE GRUPO TEATRO CARTEL: "¡AQUÍ NO PASA NADA... (O SI)".** Con entrada



🕒 21,00 H.

Plaza San Antonio. **BAILE AMENIZADO POR LA CHARANGA PEÑA TIERRA ARANDA**

🕒 22,00 H.

Calle El Aceite. **APERITIVO Y LIMONADA A 1€ (A BENEFICIO DE UNA ASOCIACIÓN DE LA RIBERA) Y DESPUÉS MÚSICA EN LA BODEGA DE LA PEÑA LA CAPEA**

🕒 22,30 H.

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **CONCIERTO DE LOS HIJOS DEL TÍO CAYO**



🕒 23,30 H.

Plaza Mayor. **VERBENA. ORQUESTA RADAR**

🕒 00,00 H.

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **DJ FILO**

## SÁBADO 21 DE SEPTIEMBRE

**DIANAS Y PASACALLE** POR LA CHARANGA DE LA PEÑA EL CHILINDRÓN

🕒 09,30 H.

Polígono de Tiro Andrés Cabestrero-Monte de La Calabaza (Galería de 50 metros). **TIRADA CON PISTOLA EN HONOR A LA VIRGEN DE LAS VIÑAS, AL FINALIZAR ALMUERZO PARA PARTICIPANTES Y PÚBLICO ASISTENTE**

Organiza: Club de Tiro Alcotanes

**🕒 11,00 H.**

Espacio Aranda Río. Parque de la Isla. **ALMUERZO POPULAR**. Gratuito

**🕒 11,30 H.**

**JORNADA DE REMO EN BARCA DE JÁBEGA POR EL RÍO DUERO (EMBARCADERO DE EL BARRILES)**

Esta embarcación es emblemática de la provincia de Málaga, con gran valor histórico y patrimonial



Autor: Marco Antonio Calderón

**EXHIBICIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CLUB DEPORTIVO LA ARAÑA (MÁLAGA)**

Organiza: Club Deportivo Remo La Araña (Málaga) y Concejalía de Festejos

Colabora: C.D. Espeleoduro

**VISITA A UNA RESIDENCIA DE LA 3ª EDAD POR LA PEÑA LA AMISTAD Y CONCIERTO DE LA CHARANGA**

**🕒 12,00 H.**

**VISITA A LA RESIDENCIA DE LA 3ª EDAD VIRGEN DE LAS VIÑAS POR LA PEÑA EL JARRO CON BAILE CONCIERTO A CARGO DE LA CHARANGA**

Calles del Centro. **GIGANTES Y CABEZUDOS**, AMENIZADOS POR LA BANDA MUNICIPAL DE DULZAINAS Y TAMBORES DE ARANDA DE DUERO

**TALANQUERA POPULAR** EN LA PUERTA DE LA BODEGA DE LA PEÑA TIERRA ARANDA, A CONTINUACIÓN, **PASACALLE** DE LA CHARANGA POR LAS CALLES DEL CENTRO

**TALANQUERA POPULAR** EN LA PUERTA DE LA BODEGA DE LA PEÑA EL CHILINDRÓN

**🕒 12,30 H.**

Calles del Centro. **PASACALLES** DE LAS CHARANGAS PEÑA EL CUBILLO Y PEÑA LA AMISTAD

**🕒 13,00 H.**

Calle Ricaposada. **CONCIERTO** DE LA CHARANGA PEÑA EL ALBOROTO

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **CONCIERTO VERMÚ. ANA HERNANDO**

Plaza Obispo Acosta. **CONCIERTO VERMÚ. JOSH GALLEGO**

**🕒 13,30 H.**

Plaza Santa María. **CONCIERTO CHILICHARANGA DE LA PEÑA EL CHILINDRÓN**

**🕒 14,00 H.**

Plaza del Trigo. **BAILE VERMÚ** CON LA CHARANGA PEÑA TIERRA ARANDA

**🕒 17,00 H.**

**JORNADA DE REMO EN BARCA DE JÁBEGA POR EL RÍO DUERO (EMBARCADERO DE EL BARRILES)**

Esta embarcación es emblemática de la provincia de Málaga, con gran valor histórico y patrimonial

**JORNADA DE REMO PARA EL PÚBLICO INTERESADO**

Organiza: Club Deportivo Remo La Araña (Málaga) y Concejalía de Festejos

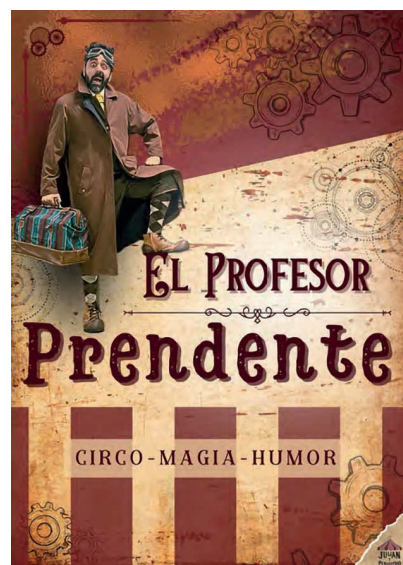
Colabora: C.D. Espeleoduro

Parque María Pacheco. **GRUPO DE FREE STYLE (BATALLA DE GALLOS)**

Organiza: Asociación de Vecinos Ferial Bañuelos

**🕒 18,00 H.**

Parque de La Isla. **INFANTIL Y FAMILIAR. EL PROFESOR PRENDENTE**, CON CÍA. JULIÁN Y PENDROCHO



Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **I MINI OLIMPIADA INTERPEÑAS: LANZAMIENTO DE SACO DE PAJA, LANZAMIENTO DE BOINA, JUEGO DE LA SILLA, CARRERA DE CAMAREROS, TIRA SOGA, TIRAR A LOS MONOS**

Organiza: Peñas y Concejalía de Festejos

🕒 18,30 H.

Complejo Deportivo "Juan Carlos Higuero". **PARTIDO DE FÚTBOL ENTRE C.D. ARANDINA C.F. Y ATLÉTICO TORDESILLAS**, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA JORNADA DE LIGA DE LA 3ª RFEF

🕒 19,00 H.

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **CONCIERTO DE COMANDANTE TWIN / GLOTÓN / TESSA**

Parque María Pacheco (Ferial Bañuelos). **XII FERIA DE LA MÚSICA. ACTUACIÓN DE LOS DEL GUATEQUE (MÚSICA ESPAÑOLA DE LOS AÑOS 60 Y 70)**

🕒 20,00 H.

Auditorio de la Casa de Cultura. **SHOW COMEDIA A CARGO DE HIJOS DE LA COMEDIA: "RABIA"**. Con entrada



🕒 20,30 H.

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **CONCIERTO DE COMANDANTE TWIN / GLOTÓN / TESSA**

Plaza Dr. Costales. **CONCENTRACIÓN Y BAJADA DE LAS PEÑAS**; FINALIZADA ÉSTA, APERTURA DE LAS BODEGAS AL PÚBLICO EN GENERAL

🕒 22,30 H.

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **CONCIERTO DE COMANDANTE TWIN / GLOTÓN / TESSA**

🕒 23,15 H.

Junto al Instituto Tomás Pascual. **FUEGOS ARTIFICIALES. PIROTECNIA VULCANO**



🕒 23,30 H.

Plaza Mayor. **VERBENA. ORQUESTA LA REINA SHOW**

🕒 00,00 H.

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **CONCIERTO DE HZ (previo) KALAS Y LEGEND**

🕒 01,00 H.

Plaza Santa María. **CONCIERTO DE LA CHARANGA PEÑA "LA CAPEA"**

## DOMINGO 22 DE SEPTIEMBRE

🕒 10,30 H.

Polígono de Tiro Andrés Cabestrero-Monte de La Calabaza (Galería de 50 metros). **EXPOSICIÓN DE ARMAMENTO INDIVIDUAL Y MATERIALES DE LA I Y II GUERRA MUNDIAL Y GUERRA DE VIETNAM**, A CARGO DE LA ASOCIACIÓN "AIRSOFT BIZKAIA" Y CHARLA EXPLICATIVA

Organiza: Club de Tiro Alcotanes

Polígono de Tiro Andrés Cabestrero-Monte de La Calabaza (Campo de tiro al plato). **GRAN TIRADA AL PLATO EN HONOR A LA VIRGEN DE LAS VIÑAS**, AL FINALIZAR **ALMUERZO** PARA PARTICIPANTES Y PÚBLICO ASISTENTE

Organiza: Club de Tiro Alcotanes

🕒 11,00 H.

Espacio Aranda Río. Parque de la Isla. **ALMUERZO POPULAR**. Gratuito

🕒 12,00 H.

Polígono de Tiro Andrés Cabestrero-Monte de La Calabaza (Galería de 50 metros). **INICIACIÓN AL TIRO CON ARMAS DE AIRSOFT Y AIRE COMPRIMIDO (EDAD MÍNIMA 14 AÑOS)**. Organiza: Club de Tiro Alcotanes

Calles del Centro. **DESFILE DE GIGANTES Y CABEZUDOS, AMENIZADOS POR LA BANDA MUNICIPAL DE DULZAINAS Y TAMBORES DE ARANDA DE DUERO**

Calles del Centro. **PASACALLES DE LAS CHARANGAS PEÑA LA CAPEA Y PEÑA EL ALBOROTO**

🕒 **12,30 H.**

Calles del Centro. **PASACALLE DE LA CHARANGA PEÑA EL CUBILLO**

🕒 **13,00 H.**

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **CONCIERTO VERMÚ. LOW-KEY**

Plaza Mayor. **INFANTIL Y FAMILIAR. EL GRAN RUFUS, CON PINK IMPACT**

🕒 **18,00 H.**

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **CONCIERTO DE THE STONE RIFF**

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **PRIMER CAMPEONATO DE FUTBOLÍN HUMANO INTERPEÑAS**

Organiza: Peñas y Concejalía de Festejos

🕒 **19,00 H.**

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **CONCIERTO DE ANARKHOLICA**

Calles del Centro. **INFANTIL Y FAMILIAR. ENCIERROS INFANTILES** con Tiroateiro

Auditorio de la Casa de Cultura. **Obra teatral a cargo de DESEO TEATRO "Condenadas".** Con entrada

🕒 **20,00 H.**

Plaza Mayor. **CONCIERTO DE TROVADORES DE CASTILLA**

🕒 **20,30 H.**

Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. **CONCIERTO DE BULKIS**

🕒 **23,00 H.**

Plaza Mayor. **ANIMACIÓN MUSICAL POR LA BANDA MUNICIPAL DE DULZAINAS Y TAMBORES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE FOLCLORE DE ARANDA DE DUERO**

🕒 **23,30 H.**

Plaza Mayor. **TRADICIONAL BAILE DE LA RUEDA CON LA BANDA MUNICIPAL DE DULZAINAS Y TAMBORES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE FOLCLORE DE ARANDA DE DUERO**

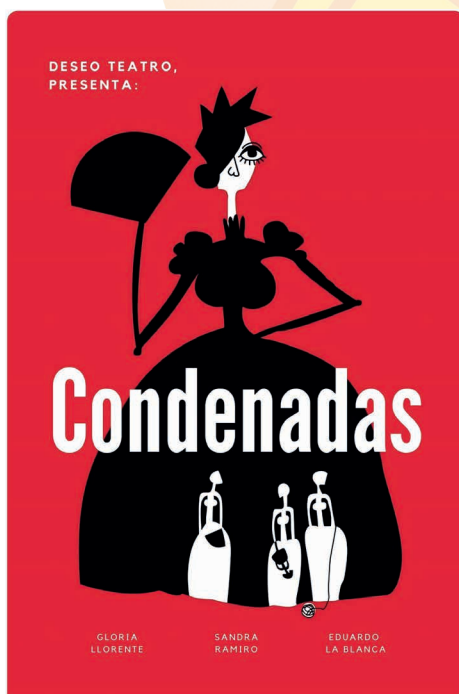


🕒 **00,00 H.**

Plaza Mayor. **GRAN TRACA FIN DE FIESTAS. DESPEDIDA DE LAS FIESTAS 2024**

**ENTIERRO DE LA SARDINA** a cargo de la Charanga Estraperlo

\*El recorrido comienza en la Plaza Santa María y finaliza en la Plaza Mayor



# PROGRAMA POR ACTIVIDADES

## ACTUACIONES MUSICALES

### GRANDES CONCIERTOS

RECINTO FERIAL.

23,45 h. Domingo 15. OMAR MONTES

23,45 h. Lunes 16. BONNIE TYLER

### CONCIERTOS VERMÚ

Domingo 15

13,00 h. Plaza Mayor. THE BUSKERS 21

13,00 h. Plaza Constitución. DÚO IMPERIAL

Lunes 16

13,00 h. Plaza La Constitución. ARROZ CATALINA

13,00 h. Plaza Laguna Negra. THE CURTONIANS

Martes 17

13,00 h. Parque de La Isla. SONRISA DE AMELIE

13,00 h. Paseo Picasso. DÚO IMPERIAL

Miércoles 18

13,00 h. Parque de La Isla. DÚO MAVI

Jueves 19

13,00 h. Parque de La Isla. DÚO ALEGRÍA

Viernes 20

18,30 h. Parque de La Isla. CARLOS LOBO & VIYU

Sábado 21

13,00 h. Parque de La Isla. ANA HERNANDO

13,00 h. Plaza Obispo Acosta. JOSH GALLEGO

Domingo 22

13,00 h. Parque de La Isla. LOW-KEY

### XII FERIA DE LA MÚSICA

Parque María Pacheco. (Ferial Bañuelos)

19,00 h. Domingo 15. THE LIGHTHOUSE KEEPERS

19,00 h. Lunes 16. UHF

19,00 h. Martes 17. VANTROI

19,00 h. Sábado 21. LOS DEL GUATEQUE

### OTROS CONCIERTOS

Viernes 13

00,00 h. Plaza La Sal. CONCIERTO SORPRESA

Lunes 16

13,00 h. Plaza Mayor. Concierto de Música a cargo de la Banda de Música del Mando Aéreo General del Ejército del Aire y del Espacio (MAGEN) de la ACAR de Getafe

Miércoles 18

22,00 h. Plaza Mayor. Dos pájaros y un trío ON TOUR (homenaje a Sabina y Serrat)

Jueves 19

22,30 h. Parque de La Isla. Concierto de TEMPORAL

Sábado 21

17,00 h. Parque María Pacheco. Batalla de gallos. Grupo de Free Style

Domingo 22

20,00 h. Plaza Mayor. Concierto TROVADORES DE CASTILLA

## ARTISTAS DE CALLE

### PARQUE DE LA ISLA

Miércoles 18

18,00 h. Actuación musical. Madrid Street Jazz Band

19,00 h. Circo y humor. "Mientras tanto hay tiempo"

Jueves 19

18,00 h. Teatro gestual "Jon-K"

19,00 h. Humor y circo. "Go out brothers"

Viernes 20

18,00 h. Humor y circo. "Casi"

19,00 h. Aéreos y circo contemporáneo. "Ara"

## COMPETICIONES INTERPEÑAS

Martes 17

18,00 h. Campo de Rugby "Virgen de las Viñas". GRAN PRUEBA DE HUMOR AMARILLO

Sábado 21

18,00 h. Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. I MINI OLIMPIADA INTERPEÑAS

Domingo 22

18,00 h. Espacio Aranda Río. Parque de La Isla. I CAMPEONATO DE FUTBOLIN HUMANO INTERPEÑAS

## CUCAÑAS

Miércoles 18, jueves 19 y viernes 20

18,00 h. En la ribera del Duero

## ESPACIO ARANDA RÍO

Parque de La Isla

Se instalarán casetas gastronómicas con la participación de diferentes restauradores arandinos y ribereños

Martes 17

11,00 h. Almuerzo popular. Gratuito

13,00 h. Concierto Vermú. SONRISA DE AMELIE

18,00 h. DJ anita bro

19,00 h. DJ MAIKIE

22,30 h. Concierto ANA RODRIGO

00,00 h. Concierto AINHOA GELADO

Miércoles 18

13,00 h. Concierto Vermú. DÚO MAVI

18,00 h. Actuación musical. MADRID STREET JAZZ BAND

19,00 h. Circo y humor "Mientras tanto hay tiempo"

22,30 h. Concierto de SIMULACRO

00,00 h. Concierto de THE WILD ONION

Jueves 19

13,00 h. Concierto Vermú. DÚO ALEGRÍA

18,00 h. Teatro gestual "Jon-K"

19,00 h. Humor y circo "Go out brothers"

22,30 h. Concierto de TEMPORAL

00,00 h. Concierto de DROW

### Viernes 20

13,00 h. **Concierto Vermú.** CARLOS LOBO&VIYU  
18,00 h. **Humor y circo** "Casi"  
19,00 h. **Aéreos y circo contemporáneo.** "Ara"  
22,30 h. **Concierto.** LOS HIJOS DEL TÍO CAYO  
00,00 h. DJ FILO

### Sábado 21

11,00 h. **Almuerzo popular.** Gratuito  
13,00 h. **Concierto Vermú.** ANA HERNANDO  
18,00 h. **Infantil y Familiar.** El Profesor Prendente  
19,00 h. **Concierto.** COMANDANTE TWIN / GLOTÓN / TESSA  
20,30 h. **Concierto.** COMANDANTE TWIN / GLOTÓN / TESSA  
22,30 h. **Concierto.** COMANDANTE TWIN / GLOTÓN / TESSA  
00,00 h. **Concierto.** HZ (previo) KALAS Y LEGEND

### Domingo 22

11,00 h. **Almuerzo popular.** Gratuito  
13,00 h. **Concierto Vermú.** LOW-KEY  
18,00 h. **Concierto.** THE STONE RIFF  
19,00 h. **Concierto.** ANARKHOLICA  
20,30 h. **Concierto.** BULKIS

NOTA: Para poder degustar los almuerzos populares gratuitos, los/las interesados/as deberán recoger un ticket de 11h. a 11:30h. en dicho recinto.

## FERIA DE ATRACCIONES Y MERCADO DE VENDEDORES AMBULANTES

DEL 14 AL 23 DE SEPTIEMBRE

### El Picón

En respuesta a la propuesta realizada por la Concejalía de Servicios Sociales y la Asociación de Autismo Burgos (Delegación de Aranda de Duero), los días 15 y 16 de septiembre de 18,00 h. a 20,00 h. las atracciones funcionarán sin música para que los niños/as con trastorno del espectro autista puedan disfrutar de ellas

Las atracciones ofrecerán un servicio de bonos que abaratará la adquisición de varias fichas

\*Servicio gratuito de autobuses (horarios en Notas al Programa)

## FUEGOS ARTIFICIALES

Sábado 14, domingo 15, lunes 16 y sábado 21  
23,15 h. Junto al Instituto Tomás Pascual. Pirotecnia Vulcano  
Domingo 22  
00,00 h. Plaza Mayor. TRACA FIN DE FIESTA

## GIGANTES Y CABEZUDOS

Sábado 14 (12,30 h.) y lunes 16, martes 17, sábado 21 y domingo 22 (12,00 h.)  
Calles del Centro. Pasacalle de Gigantes y Cabezudos  
Amenizados por la Banda Municipal de Dulzainas y Tambores de la Escuela Municipal de Folclore de Aranda de Duero

## INFANTILES

Lunes 16  
18,30 h. Plaza Laguna Negra. SCOLA PETROSKY. Klin Klan Klown  
Martes 17  
18,30 h. Plaza Los Tercios. BAILÍN Y SU CIRQUÍN. Zirkaraban  
Miércoles 18  
18,30 h. Paseo Picasso. LA GRAN REVOLUCIÓN DEL PIOJO RAMÓN. Saltatium Teatro  
Viernes 20  
18,30 h. Parque María Pacheco. POPURRÍ. Kircirke

### Sábado 21

18,30 h. Parque de La Isla. EL PROFESOR PRENDENTE. Cía. Julián y Pendocho

### Domingo 22

13,00 h. Plaza Mayor. EL GRAN RUFUS. Pink Impact  
19,00 h. Calles del Centro. ENCIERROS INFANTILES. Tiroateiro

## MAGIA

### Miércoles 18

**MAGIA EN LOS COLEGIOS**  
10,30 h. EL MARQUÉS DE MERLÍN  
11,30 h. GUILLERMO AVILÉS  
12,30 h. EL MARQUÉS DE MERLÍN  
**MAGIA SOCIAL EN RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES**  
11,00 h. CORAL SERRATE  
**MAGIA EN LA CALLE**  
19,00 h. Parque La Huerta. CORAL SERRATE Y GUILLERMO AVILÉS

### Jueves 19

**MAGIA EN LOS COLEGIOS**  
10,30 h. GUILLERMO AVILÉS  
11,30 h. EL MARQUÉS DE MERLÍN  
12,30 h. GUILLERMO AVILÉS  
**MAGIA SOCIAL EN RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES**  
11,00 h. CORAL SERRATE  
17,00 h. CORAL SERRATE  
**MAGIA EN LA CALLE**  
19,00 h. Parque El Barriles. GUILLERMO AVILÉS Y EL MARQUÉS DE MERLÍN

### Viernes 20

**MAGIA EN LOS COLEGIOS**  
10,30 h. GUILLERMO AVILÉS  
11,30 h. ÁNGEL SIMAL  
12,30 h. GUILLERMO AVILÉS  
**MAGIA SOCIAL EN RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES**  
11,00 h. JOYRA  
17,00 h. ÁNGEL SIMAL

## TEATRO

Auditorio de la Casa de Cultura. Con entrada  
Domingo 15  
20,30 h. **TEATRO ESLAVA.** "La extraña pareja"  
Lunes 16  
20,30 h. **TEATRO ESLAVA.** "Dos mejor que una"  
Miércoles 18  
20,30 h. **TEATRO ESLAVA.** "Cuando ella es él"  
Viernes 20  
20,30 h. **GRUPO TEATRO CARTEL.** "¡Aquí no pasa nada...! (o sí)"  
Sábado 21  
20,00 h. **HIJOS DE LA COMEDIA,** Show comedia "Rabia"  
Domingo 22  
19,00 h. **DESEO TEATRO.** "Condenadas"

## VERBENAS

23,30 h. Plaza Mayor  
Sábado 14. Orquesta **ROLLERS BAND**  
Domingo 15. Orquesta **CUARTA CALLE**  
Lunes 16. Orquesta **PRINCESA**  
Martes 17. Orquesta **MARSELLA**  
Viernes 20. Orquesta **RADAR**  
Sábado 21. Orquesta **LA REINA SHOW**

# LA CALLE POSTAS

Máximo López Vilaboa



Detalle del plano de Aranda de 1503.

En la parte inferior derecha del plano de Aranda de 1503 aparece una sencilla línea curva con forma de parábola invertida y aplanada por los extremos. Bajo la misma vemos tenuemente varias ondulaciones paralelas trazadas con prisa. No sería aventurado pensar que esta serie de líneas fue lo último que plasmara el dibujante sobre el plano cuando le apremiaron a terminar. A la izquierda de la línea curva vemos representadas unas casas de pequeño tamaño, de las pocas que aparecen fuera del recinto amurallado. Viendo el plano en su conjunto deducimos que se han plasmado las aguas del Duero con las líneas onduladas, las casitas estarían en lo que luego fue el Cine Aranda y la curva representa en la parte ascendente la cuesta de lo que ahora es la calle Postas y en la descendente el desnivel que hay entre los Jardines de Don Diego y la ribera del Arandilla. La sencillez del dibujo elude plasmar la desembocadura de este río en el Duero, tampoco pone ninguna anotación por escrito, como sí que ocurre en calles de dentro de la muralla. En este mismo plano destacan los balcones de las casas de la Plaza Mayor, entonces llamada Plaza Nueva. Se asoman hacia el Duero y, tal como nos hace ver el arquitecto José Luis Sáinz Guerra, son representados con detalle frente a la escasez de

particularidades del resto: "Muy pocas casas son tratadas como piezas singulares. Cabe destacar la casa que se encuentra en la Plaza Nueva, cuyas ventanas asoman por encima de la muralla, seguramente por ser ésta una parte bien identificable de la silueta de la ciudad desde el puente. También es destacable en esta casa la ornamentación de los balcones, realizada por medio de un ligero trazo"<sup>1</sup>. Dicho trazo recuerda al esgrafiado de influencia mudéjar tan conocido en Segovia pero que también tuvo presencia en la arquitectura popular de la Ribera.

La calle Postas surgiría en los años finales de la Edad Media porque viajeros y mercancías necesitaban bordear el recinto amurallado sin internarse por las angostas callejuelas de la villa. El paso del ganado por las vías de la Trashumancia encontraba en lo alto de la calle Postas, en los actuales Jardines de Don Diego, el lugar amplio para descansar con el ganado tras pasar el Duero. Allí estaban las eras de la Resina y la ermita de San Roque. Era el paraje desde donde salían distintos ramales con caminos hacia El Burgo de Osma, la Sierra y Burgos.

<sup>1</sup> SÁINZ GUERRA, José Luis: "Desarrollo urbanístico de Aranda. Estudio del plano de 1503" en *Biblioteca. Estudio e Investigación 18*. Aranda de Duero, 2003. Pág. 53.



## LOS BALCONES HACIA EL DUERO



La calle Postas desde la ribera del Duero hacia 1925.

La calle Postas se configura como la parte exterior de la muralla, por eso las casas no contaban en su origen con puertas hacia este lado. No obstante, la favorable orientación al sur hacía que las casas abrieran sus balcones hacia el río, frente a las sombrías ventanas del norte que miran a la fachada de entrada en la Plaza Mayor o la calle Santa Lucía. La ubicación por detrás de todas estas casas principales de la Plaza, hizo que la calle Postas se denominara popularmente como “Las Traseras”. Lo que más llamaba la atención al viajero que entraba en Aranda era ver todo ese conjunto de ventanas y balcones mirando al Duero, siguiendo el rastro dejado por la antigua muralla medieval. Desde esta sorpresa surgiría la coplilla que dice “Viva Aranda porque tiene / las ventanas hacia el Duero / y la Virgen de las Viñas / que es el mismísimo cielo”. Además, otras variantes, como la que se interna por una de las bajadas de la plaza: “Viva Aranda porque tiene / los balcones hacia el Duero / Viva la calle de la Miel / de sastres y zapateros”<sup>2</sup> o la que ensalza nuestra gastronomía: “Viva Aranda porque tiene / las ventanas hacia el Duero / donde con torta se come / asado el mejor cordero”<sup>3</sup>. Ante unos buenos carteles taurinos para las fiestas de 1894, la prensa de la época ideaba otra versión: “Viva Aranda porque tiene / las ventanas sobre el Duero, / el primer pueblo de toros / que tiene el mundo torero”<sup>4</sup>. Para las fiestas de 1907 debía haber escaso presupuesto y por eso un periódico satírico se hacía eco que “el oro y gran parte del papel moneda han desaparecido”, a lo que añadía “Viva Aranda porque tiene / las ventanas sobre el Duero / y siempre con buen humor / aunque con poco dinero”<sup>5</sup>.

También existió alguna versión picantona como la que no se atreve a reproducir el escritor segoviano Luis Carretero Nieva (1879-1950) cuando en el verano de 1914 relata su viaje en tren por la Valladolid-Ariza. Al pasar por la estación de Aranda narra que una mujer “desgarra el aire con una copla, conocidísima para mí, que empieza: Viva Aranda porque tiene / los balcones hacia el Duero”. Luis Carretero únicamente transcribe las dos primeras estrofas, dejando sin completar el resto, solo unos puntos suspensivos tras los que añade: “que termina como yo sé muy bien, pero como no quiero escribir porque leerán estos renglones damas de otro temple que la mujer de mi cuento y porque la copla tal como es, sirve, a no dudar, para ahuyentar el frío y derretir la nieve de la peña Cebollera que es sin duda el motivo por el que tanto la repetían en el paso de la Somosierra los caleseros sepulvedanos de cuyos labios la aprendí hace tiempo”<sup>6</sup>.

Las balconadas al Duero ya sorprendieron en el siglo XIX al viajero y erudito inglés Richard Ford (1796-1858), y así lo evoca al entrar en Aranda: “El río, bordeado de álamos, está cruzado por un buen puente, y las casas, colgando sobre él y con miradores, son pintorescas”<sup>7</sup>. El arqueólogo e historiador Rodrigo Amador de los Ríos (1849-1917) también nos transmitirá la impresión que le dio en 1888 la calle Postas, asentada sobre la ribera del río:

*Nada se ofreció a nuestros ojos más agradable que Aranda, cuyos derruidos murallones besa humilde, arrastrando sus aguas tranquilas el manso Duero, en cuya tersa y limpia superficie se reflejan como sobre un espejo las pintorescas márgenes cubiertas de exuberante verdor y pobladas de árboles corpulentos, y contempla la villa su desigual caserío y el torreón que se alza al extremo derecho del puente”<sup>8</sup>.*



Detalle del croquis del reconocimiento practicado en Aranda levantado con la brújula por el Comandante Juan de Dios Sevilla (1849). La línea de puntos negros es la calle Postas, el rectángulo rojo que hay debajo de ellos es la casa de postas. A su derecha el antiguo palacio episcopal.

2 HERGUETA MARTÍN, Domingo: *Folklore Bungalés*. Burgos, 1934. Pág. 42.

3 CEBAS GAÑÁN, Javier y PÉREZ RIVERA, Lola: *Cancionero popular de Aranda de Duero*. Burgos, 2023. Pág. 121.

4 *El Papa-Moscas*: 29 de julio de 1894. Pág. 3.

5 *El Papa-Moscas*: 7 de julio de 1907. Pág. 2.

6 *El Progreso*: 5 de septiembre de 1914. Pág. 2.

7 FORD, Richard: *Manual para viajeros por España y lectores en casa. Madrid y Castilla*. Madrid, 2008. Págs. 301-302.

8 AMADOR DE LOS RÍOS, Rodrigo. *Burgos. España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*. Barcelona, 1888. Pág. 976.



Vista general de la calle Postas hacia 1920

## PARADA DE POSTAS

Esta calle debe su nombre a que en la misma estaba la parada de postas. El Diccionario de Autoridades de 1737 define la posta como “los caballos que están prevenidos o apostados en los caminos, a distancia de dos o tres leguas, para que los correos y otras personas vayan con toda diligencia de una parte a otra”. Igualmente, señala que así “se llama también la casa o lugar a donde están las postas”<sup>9</sup>.



La calle Postas hacia 1920

La elección del lugar fue por la confluencia de varios caminos importantes que transcurrían por Aranda. En aquella época para ir hacia El Burgo de Osma, sede de la diócesis, también se pasaba por allí ya que no se iba, como actualmente, por Fresnillo de las Dueñas. El camino discurría por la calle Sol de las Moreras y, tras sobrepasar el río Arandilla por el puente Conchuela, por lo que ahora se conoce como Camino de la Colonia, se iba a Vadocondes,

donde se cruzaba el Duero por su puente. Junto a la parada de postas había algo tan necesario para el transporte de tracción animal como es el agua. Los ríos servían de abrevadero para las caballerizas, por un lado las abundantes aguas del Duero y, por otro, las mansas aguas del Arandilla que permitían su uso directo. En la descripción antigua de las cañadas se indica que sale “una vía pecuaria por el puente sobre el río Duero, el que atraviesa, para torcer a la derecha y subir por la calle de las Postas, desde dicha calle a la derecha, baja por el Callejón de los Cubos al abrevadero sobre el río Arandilla, el cual dando la vuelta por detrás de Palacio subía por las cuevas del puente Conchuela a salir a la calle de los Huertos<sup>10</sup>”. Esta descripción se recoge en el proyecto de clasificación de vías pecuarias, firmado en diciembre de 1951 por Silvino María Maupoey Blesa, y que fundamentó la Orden de 9 de abril de 1953 de la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura, sobre clasificación de vías pecuarias en Aranda<sup>11</sup>.

La villa presumió siempre de contar con buenos abrevaderos, como se hace en enero de 1896 en un Bando del alcalde de Aranda en el que anima a acudir a sus ferias de ganado “por los grandes abrevaderos que tiene en su gran río Duero, en el Arandilla y en el Bañuelos, por sus pastos, su hermoso y extenso real o cuatropea<sup>12</sup>, y por la hermosa y extensa llanura en que se halla extendida la población”<sup>13</sup>.

Aranda ya era desde finales de la Edad Media importante cruce de caminos y enclave fundamental para las comunicaciones de la Corona de Castilla, sobre todo por ser el paso habitual para salvar el Duero. En 1561 el rey Felipe II fija en Madrid la nueva capital del Reino. La villa de Aranda adquiere un importante desarrollo al convertirse en etapa del camino real que unía la capital con el norte de España y con Francia. Aranda aparece en multitud de guías

<sup>9</sup> Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo V. Madrid, 1737. Pág. 336.

<sup>10</sup> Actual calle Pedro Sanz Abad.

<sup>11</sup> Boletín Oficial del Estado, 26 de abril de 1953. Pág. 2.329.

<sup>12</sup> Lugar de una feria donde se vende el ganado.

<sup>13</sup> Boletín de Segovia, 3 de febrero de 1896. Pág. 4.

y catálogos de rutas oficiales. Es el caso de la Descripción general que hiciera Blas Alonso de Arce en 1736. Cuando se refiere a la estafeta de Castilla, señala que “la Caja 77 es Aranda de Duero. Llega a ella el correo de Madrid el lunes, y lo vuelven a despachar para esta Corte el jueves, su respuesta en quince días”. Seguidamente se hace una relación de las 114 localidades cuyo correo se distribuye desde Aranda de Duero, pertenecen a las actuales provincias de Burgos, Segovia y Soria<sup>14</sup>.



La calle Postas hacia 1940. Subida al puente.

En el catastro de Ensenada de 1752 se hace constar que en Aranda hay maestro de postas y estafeta, lo que refuerza su posición en el itinerario. Manuel de Cruces estaba entonces a cargo de las postas de la villa y “le regularon de utilidad al año quinientos reales de vellón”. Igualmente, “por la estafeta que también está a su cargo, le regularon de utilidad al año otros quinientos reales de vellón”<sup>15</sup>. La parada de postas era compatible con la prestación de otros servicios, tal como autorizaban las Ordenanzas que había dictado el rey Carlos IV en 1794, basándose en lo ajustado de los ingresos por esta única función:

*Como las asignaciones que se dispensan a los Maestros de Postas son moderadas, y los más de ellos sirven a la causa pública por los privilegios y exenciones que se les conceden, les permito tengan al mismo tiempo posada, mesón u otra cualquiera granjería, empleo o cargo de los permitidos a los vecinos de los pueblos*<sup>16</sup>.

Durante las guerras que protagonizaron el siglo XIX español, las paradas de postas y el movimiento de personas y mercancías que había en ellas tuvieron especial importancia estratégica, también en Aranda. Con motivo de la invasión francesa, Aranda fue paso frecuente de tropas de uno y otro bando. En julio de 1808 se dirigen las tropas invasoras del rey José hacia Madrid pasando por Aranda. Tal como nos recuerda Javier Iglesia Berzosa: “A

pesar de que Napoleón hubiera preferido que su hermano se dirigiera por Palencia y Valladolid, José eligió el camino de Aranda por haber posta de caballos y ser menor el número de jornadas en llegar a Madrid”<sup>17</sup>.

Durante el Trienio Liberal, que transcurre entre 1820 y 1823, se producirá una guerra civil entre los defensores de la Constitución de Cádiz y los del Antiguo Régimen. En la zona tendrá gran predicamento la actividad guerrillera del célebre Cura Merino, que ya había luchado por la comarca durante la Guerra de la Independencia. De abril de 1821 sabemos que sus partidarios, para formar su particular ejército, “se habían apoderado de algunos caballos de la casa de postas de Sarracín”<sup>18</sup>. En el mismo mes hubo diferentes ataques al servicio que partía de Aranda, tal como se informó a las Cortes del Reino en una sesión secreta:

*Quedaron asimismo enteradas las Cortes de los partes que presentó el Secretario de la Gobernación de la Península, remitidos por el director de correos de esta Corte, por los que el administrador de Lerma y Aranda de Duero comunican, con fecha del 15 (de abril de 1821), que a las tres de la tarde había sido sorprendida la correspondencia de la mala de Francia por los facciosos en el pueblo de Madrigalejo, lo cual se avisa para noticia del Gobierno*<sup>19</sup>.

La “mala de Francia” es una curiosa expresión que se utilizó mucho durante el siglo XIX para referirse al correo que discurría por lo que luego será la Nacional-I. Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua por “mala” también entendemos la “Valija del correo o posta ordinaria de Francia y de Inglaterra”. Este término procede del francés antiguo (*male*), hoy “malle” (baúl o maleta). Por extensión también se conocía como la “mala de Francia” la propia carretera. Benito Pérez Galdós utiliza el término en alguna de sus novelas como “Napoleón en Chamartín” (1874) y “Tristana” (1892)<sup>20</sup>.



La calle Postas hacia 1950. Subida a los Jardines.

14 ALONSO DE ARCE, Blas: *Descripción general para escribir a todas las ciudades de España, villas y lugares más remotos de ella...* Madrid, 1736. Pág. 342.

15 *Aranda de Duero, 1752, según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada.* Colección Alcabala del Viento. Madrid, 1990. Pág. 71.

16 *Ordenanza General de Correos, Postas, Caminos y demás ramos agregados a la Superintendencia General.* Madrid, 1794. Pág. 144.

17 IGLESIA BERZOSA, Javier: *Burguesía y Revolución Liberal en la Ribera del Duero Burgalesa (1788-1840) I.* Aranda de Duero, 2018. Pág. 337.

18 *El Universal*, 4 de abril de 1821, pág. 368.

19 *Actas secretas de las Cortes*, 16 de abril de 1821.

20 PÉREZ GALDÓS, Benito: *Napoleón en Chamartín.* Capítulos XIV, XVII y XXIX; PÉREZ GALDÓS, Benito: *Tristana.* Capítulo IX.

El Reglamento para el servicio de las postas, aprobado por Real Decreto de 14 de julio de 1844, nos cuenta su funcionamiento. Los maestros de postas tenían la obligación de residir en la localidad donde se encontrase la parada; observar exactamente los itinerarios de la línea y no emplear para el relevo de caballerías más de cuatro minutos de día y seis de noche; mantener en buen estado caballerías, guarniciones y monturas; preparar con la anticipación debida a la llegada del correo ordinario el ganado y los efectos necesarios para el relevo; tener dispuestos para casos extraordinarios e imprevistos dos caballos y un postillón de guardia, tanto de día como de noche; mantener de noche una luz en el zaguán y otra en la cuadra; y cuidar que sus postillones cumplieran con los deberes de su cargo, y que en todos los actos de servicio usasen el uniforme designado. Igualmente se señala en este reglamento que sobre la puerta se colocase un escudo con las armas reales y un rótulo de grandes letras moldeadas en el que pusiera "Parada de postas"<sup>21</sup>. En Aranda de Duero, tal como nos recuerda el pregonero de las fiestas de 1999, Fernando Aranaz del Río, "a partir de 1835 la Compañía de Diligencias Peninsulares mantiene un servicio alterno de tres días por semana. En 1843 la Compañía de Diligencias Generales de España se alterna con la anterior, ofreciendo un servicio diario y aun reforzándolo en período veraniego". Todos los servicios, tanto los del norte hacia el sur, como en sentido contrario, "pasaban por Aranda de Duero por la mañana cambiando de caballos y tomando el desayuno o el almuerzo"<sup>22</sup>. Por poner un ejemplo de una adjudicación concreta, estos servicios fueron subastados en 1837 para el arrendamiento de las postas de la carrera de la Mala y para conducción de correspondencia de Madrid a Burgos por Aranda. En las publicaciones oficiales se hacía constar que el 8 de abril de 1837 hubo una duda sobre la oferta presentada por un licitador y se prorrogó el procedimiento<sup>23</sup>. De manera simultánea también se sacó a concurso para el 1 de julio la ruta entre Madrid y Vitoria, que también pasaba por Aranda<sup>24</sup>. La ruta se remató en 457.019 reales, anunciándose que se podía mejorar la oferta por otra más ventajosa ante la propia dirección general<sup>25</sup>. Estas rutas de postas contribuyeron al progreso económico de Aranda. El geógrafo y periodista Francisco de Paula Mellado Salvador (1818-1876), impresor de la primera enciclopedia en español, destacaba en 1842 que Aranda tenía "casa de postas y parada de diligencia donde regularmente se come el mismo día que se sale de Buitrago"<sup>26</sup>.

Firmado con una misteriosa M y tres estrellas, se publica en 1843 un cuento dialogado bajo el título "Treinta leguas en posta"<sup>27</sup>. Según Montserrat Amores es adaptación libre del texto francés "Tete-à-tete, ou Trente Lieues", publicado en *Poste de Scribe*<sup>28</sup>. El que adapta y traduce libremente

este texto parece ser que es el ya mencionado Francisco de Paula Mellado Salvador y en dicha narración incluye varias referencias a la casa de postas y posadas de Aranda: "nos detendremos hasta las dos y apretando un poco podemos llegar temprano a Aranda", "Ahora recuerdo que mi tía siempre que va a Burgos duerme en Aranda", "¿Qué posadas hay en Aranda además de la del León de Oro?", "Hemos perdido un tiempo precioso, porque faltan aún tres leguas para Aranda y empieza a anochecer" ...



La calle Postas y los Jardines de Don Diego en 1963

Pese a que el ferrocarril no llegó a Aranda hasta 1895, con la línea Valladolid-Ariza, en marzo de 1862 ya se alertaba sobre la crisis que amenazaba al tradicional correo de postas:

21 *Gaceta de Madrid*, 28 de julio de 1844. Pág. 2.

22 *Diario de Burgos*, 12 de marzo de 1975. Pág. 17.

23 *Gaceta de Madrid*, 26 de abril de 1837. Pág. 4.

24 *Gaceta de Madrid*, 9 de julio de 1837. Pág. 4.

25 *Gaceta de Madrid*, 18 de julio de 1837. Pág. 4.

26 MELLADO, Francisco de Paula: *Guía del viajero en España*. Madrid, 1842. Pág. 131.

27 M\*\*\*: "Estudios recreativos. Treinta leguas en posta", en *Museo de las Familias*, I. Madrid, 1843. Págs. 67-74.

28 AMORES, Montserrat: "El cuento como señuelo: la firma de Francisco de Paula Mellado en el Museo de las familias", en *Anales de Literatura Española* 31. 2019. Pág. 37.

Es de tal trascendencia la variación que causa en el servicio existente la apertura de un ferrocarril o de alguna de sus secciones, que generalmente lleva tres, si el cambio completo de dirección de la correspondencia en varias provincias, de sus conducciones y de sus itinerarios: de modo que en 1861 ha convenido al servicio reformar, no solamente multitud de conducciones transversales a caballo y por peatón, sino que varias líneas generales la han sufrido muy considerablemente (...). Se han rebajado las dotaciones a las comprendidas entre Madrid y Burgos por Aranda, reduciéndose solo a cuatro caballos para el servicio del correo poco importante que conducen desde que por ferrocarril se lleva la correspondencia de las provincias Vascongadas, Burgos, Palencia, Santander y parte de la Rioja<sup>29</sup>.

Pese a la crisis de modelo, seguía habiendo gran movimiento económico en torno a este transporte, con los habituales peligros, como lo sucedido el 21 de abril de 1866, que tuvo eco en periódicos de tirada nacional:

*El sábado, 21 del corriente, fue robada al maestro de Postas de Aranda de Duero, de su propio despacho y a altas horas de la noche, una suma bastante considerable de dinero y algunas alhajas de valor. Sospéchase que los autores del robo sean personas que frecuenten la casa con alguna intimidad o individuos que se hayan hallado al servicio de la misma<sup>30</sup>.*

## MATADERO, CARNICERÍA Y ALCANTARILLA

En lo que ahora es la calle Postas hubo un matadero, también carnicerías y corrales. El obispo Silverio Velasco (1881-1927) relata los logros del corregidor García Álvarez de Toledo y, situándonos en torno a 1554, narra lo siguiente sobre el suministro de carne:

*Concedía arrendamientos ventajosos de este ramo a los que querían aceptarlos en público remate, facilitándoles el uso del matadero, que estaba aún por este tiempo en Cascajar, y de las carnicerías y sus corrales contiguos, que estaban frente al actual teatro, a la bajada del Arandilla<sup>31</sup>.*

En el Catastro de Ensenada de 1752 se recoge descripción de todos los edificios municipales y los servicios que se prestaban. En este Memorial del Concejo se señala lo siguiente:

*Matadero. Un sotechado que sirve de matar las carnes que se consumen en las carnicerías desta villa, de sesenta pies de largo, veinte y cuatro de ancho y diez y seis de alto. Que se halla en la ribera del río Duero, por bajo de la Plaza Mayor, donde dicen La Cantarilla, con su corral contiguo, cercado de tapia, de treinta pies en cuadro. Confronta por cierzo, casa que nuevamente está fabricando Pedro Vinuesa; por solano, corral de doña Teresa de la Torre; por ábrego, camino que sube*

*a la ermita de San Roque; y por regañón, calle que baja desde la Plaza Mayor a dicho río Duero.*



Calle Postas, río Duero y Cine Aranda hacia 1940

En este memorial se hace alusión a la Cantarilla, que es la alcantarilla para la evacuación de las aguas residuales. En 1513 había un proyecto para canalizar el Aranzuelo, afluente del Arandilla que nace en Doña Santos y desemboca en Quemada. Tal como se plasmó en documentación conservada en el Archivo de Simancas<sup>32</sup>, una de las motivaciones para desviar el Aranzuelo era que “el matadero de las carnicerías, que suele ser cosa de mucho hedor, se alimpiara”<sup>33</sup>. Hay constancia expresa que, a mediados del siglo XIX, existían dos alcantarillas: la de la cárcel, que coincidía con el actual ayuntamiento, y la de las carnicerías. Ambas vertían al Duero y su recorrido era bastante corto ya que los dos edificios se encontraban a escasos 20 metros del cauce. La alcantarilla de las carnicerías puede datar de mediados del siglo XVI, la de la cárcel no hay referencia clara sobre su origen<sup>34</sup>. El catastro de Ensenada de 1752 también aporta datos sobre colindantes del Matadero. Teresa de la Torre tenía un mesón que le producía 831 reales, “los mismos que la paga en cada un año Norberto Marina, a cuyo cargo está en arrendamiento”. Pedro Vinuesa era mayordomo de Propios de esta villa, al que regularon de utilidad al año 300 reales de vellón. Además había “una carnicería, también propia de esta Villa, en que se vende vaca y carnero, cuyos tributos regularon importar un año con otro catorce mil reales de vellón, los cuales se convierten para en parte de pago de dicho encabezo, y al presente está de cargo su abasto de Antonio Elipe”. En el mismo catastro también se señala que en esta calle estaba el recinto que se denominaba “Tajones”, por los tablones de madera para cortar la carne. Eran los bajos de

29 Boletín de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia. Tomo XVI. Madrid, 1862. Págs. 519-520.

30 La Correspondencia de España, 24 de abril de 1866. Pág. 2.

31 VELASCO PÉREZ, Silverio: Aranda. Memorias de mi villa y de mi parroquia. Madrid, 1925. Págs. 218-219.

32 Archivo General de Simancas, Consejo Real de Castilla, Legajo. 40, Expediente 8-V.

33 ABAD ÁLVAREZ, Isabel y PERIBÁÑEZ OTERO, Jesús: Aranda de Duero, 1503. Aranda de Duero, 2003. Págs. 83.

34 ABAD ÁLVAREZ, Isabel y PERIBÁÑEZ OTERO, Jesús: “El control social del agua en la villa de Aranda de Duero”, en VAL VALDIVIESO, María Isabel del: Usos sociales del agua en las ciudades hispánicas de la Edad Media. Valladolid, 2002. Págs. 127-128.

lo que luego serían los juzgados y actualmente es el CIAVIN (Centro de Interpretación de la Arquitectura del Vino):

*Tajones. Asimismo, pertenece a esta Villa el sitio donde se pesa la vaca y carnero que se consume en esta Villa, con su camarilla que está solo en bajo y en centro de Casa Patio de Comedias y Peso Real propio del Santo Hospital de esta Villa en la Plaza Mayor de ella, cuyo sitio tiene la entrada frente del Matadero, y de largo sesenta pies y veinte y seis de ancho, por el cual y referido matadero y corral paga de renta en cada un año el obligado que es de las carnicerías quinientos y setenta reales<sup>35</sup>.*

En la magna obra publicada por Pascual Madoz entre 1845 y 1850, donde se describen los pueblos de España, se señala sobre este mismo edificio municipal que en el piso bajo del mismo “se halla el despacho de la carne perfectamente construido, y el peso público perteneciente al hospital de la villa”<sup>36</sup>. El acceso a dicho despacho era por la calle Postas.



Desbordamiento del Duero y el Arandilla en enero de 1948 desde la terraza del Cine



La calle Postas durante las inundaciones de enero de 1948

Respecto a los malos olores por la evacuación de las aguas residuales hacia esta calle, el pleno del ayuntamiento de Aranda de Duero autorizó a la Comisión permanente, en sesión de 4 de abril de 1924, “para que encargue el estudio de la canalización de las aguas del río Arandilla, en su desembocadura al Duero, formando una presa en la unión de los dos ríos, conduciendo las aguas del primero

por la parte del muro de la carretera donde desembocan las salidas de aguas sucias de las casas de la Plaza Mayor, evitando así los fuertes y malos olores observados durante casi todo el tiempo y la falta de higiene de dicho sitio, enclavado en el centro de la población, y gravando, si fuera preciso, con arbitrios o contribuciones a los dueños de las fincas urbanas beneficiados con esta obra”<sup>37</sup>. Los malos olores eran un problema serio en esta calle por la proximidad de la evacuación de aguas sucias. En junio de 1925 se publicó un artículo en el que, con motivo de una subvención, se menciona la opinión que se rumoreaba que había manifestado el rey Alfonso XIII por conocer Aranda cuando pasaba en coche:

*Gracias a las gestiones del Señor Gobernador Civil de nuestra provincia, don Antonio Horcada Mateo, el Estado, el calumniado Estado que dicen que sólo se preocupa de acumular impuestos y gabelas sobre el contribuyente, va a conceder 160.000 pesetas a esta villa de Aranda, para que nos hagan la traída de aguas. (...) Si llegamos a beber esa agua tan esperada lo deberemos en parte principalísima, según nos asegura quien debe saberlo bien, nada menos que a Su Majestad el Rey de España. Dicen, y continuamos hablando de referencia, que al enterarse don Alfonso XIII de nuestro proyecto de traída de aguas a Aranda manifestó que lo apoyaría con todo cariño por haber observado, en sus frecuentes viajes por carretera de Madrid a San Sebastián y viceversa, que Aranda es un pueblo que huele bastante mal. ¡Bendito olfato, si ello es cierto! Y lo sea o no lo sea, lo del mal olor es un hecho innegable y vergonzoso. Vergonzoso, sí, porque se da el caso de que precisamente la parte de Aranda que huele mal, o cuanto menos peor, no es aquella que está llena de corrales, donde las necesidades agrícolas disculpan que haya basuras, o aquella otra con patios sucios y pozos de todos los colores, sino que se trata de lo más bonito de nuestra villa, de donde están sus mejores casas, de las situadas en la carretera de Madrid a Francia, con vistas al paisaje delicioso de “Las Traseras” y con retretes al Duero... o que debían ir al Duero. Y que no van porque vierten a unos metros de sus aguas y de las del Arandilla, en plena tierra soleada y descubierta, y bien visible, donde incesantemente se descomponen las heces fecales, produciendo ese olor nauseabundo que hasta de paso advirtió el olfato regio y al que por lo visto ya se han hecho los vecinos del barrio cuando no se mueren o procuran que tal vergüenza acabe de una vez. Claro que entre estos vecinos está el Ayuntamiento, cuyo edificio ocupa lo mejor de la zona olorosa. El Ayuntamiento tiene ya redactados uno o varios proyectos para que las aguas del Arandilla, antes de desembocar al Duero, cumplan como última misión (¡triste final el del simpático río!) el de limpiar estos tubos de gases asfixiantes, pero es lo cierto que los años pasan, que la mejora no se realiza y que cada vez huele peor. ¡Señores del Ayuntamiento, que por lo visto lo sabe ya hasta el Rey!<sup>38</sup>*

<sup>35</sup> Aranda de Duero, 1752, según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada... Págs. 153, 58, 67 y 59.

<sup>36</sup> MADUZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar II*. Madrid, 1847. Pág. 423.

<sup>37</sup> *Diario de Burgos*, 9 de abril de 1924. Pág. 1.

<sup>38</sup> *Diario de Burgos*, 22 de junio de 1925. Pág. 3.

Por otra parte, a lo largo de 1929 se acometió la modernización y transformación de la travesía de la carretera general a su paso por Aranda, acomodando el firme a las necesidades de los nuevos vehículos a motor. Obviamente la calle Postas también fue objeto de esta intervención, tal como se señalaba en mayo de 1929 en la prensa local: "Frente al colegio de los Padres Misioneros y calle de las Postas se ha rebajado el nivel de la carretera más de dos palmos, con lo cual y el levantamiento de la parte de las Traseras queda suavizada la pendiente"<sup>39</sup>. Dichas obras debieron causar desperfectos porque en enero de 1933 se hace constar que "Ha sido arreglada la acera del puente a lo largo de las Traseras, que estaba destrozada desde que pavimentaron la carretera con firme especial"<sup>40</sup>.

## VARIOS NOMBRES PARA UNA MISMA CALLE

José Antonio Cebas indica, al hablar de la Calle Postas, que "los diferentes avatares políticos de la villa han hecho que esta calle haya tenido otros nombres diferentes.

El primero, en 1931, el de Pablo Iglesias, fundador del Partido Socialista Obrero Español. El segundo, después de la guerra civil, el de José Antonio Primo de Rivera, fundador del partido Falange Española. También esta calle ha sido conocida popularmente como Las Traseras (de la Plaza Mayor)<sup>41</sup>. Como tratando de evitar el nombre oficial que tenía esta calle durante el franquismo, Dionisio Ridruejo en 1973, ya en el ocaso de su vida, la rebautiza cuando describe Aranda: "Corriendo por la calle del Río, que tiene barandilla sobre el agua como si continuase el puente, se puede entrar en la Plaza Mayor por un arco de ojiva, algo adulterado, que formó parte de la muralla"<sup>42</sup>. Tampoco da a la Plaza su nombre oficial de entonces, que era Plaza del Caudillo. La avenida José Antonio se dividía en dos tramos, uno que se denomina actualmente calle del Espolón (desde el arco del ayuntamiento hasta el barrio de las Tenerías) y otro la calle Postas (el resto de la vía, desde el ayuntamiento hasta los Jardines de Don Diego). El pleno del ayuntamiento de Aranda, en sesión de 21 de mayo de 1990, acordó la vigente denominación de ambas calles<sup>43</sup>. La presencia del convento de los Misioneros Claretianos en lo alto de la calle Postas, desde 1897 hasta 1974, fue motivo para que parte de la calle fuera conocida popularmente



Acto de inauguración de la placa de la calle Pablo Iglesias de la Casa Consistorial en 1931

<sup>39</sup> *El Eco de Aranda*, 1 de mayo de 1929. Pág. 4.

<sup>40</sup> *El Eco de Aranda*, 16 de enero de 1933. Pág. 4.

<sup>41</sup> CEBAS HERNANDO, José Antonio: *Callejero comentado de Aranda de Duero*. Aranda de Duero, 2000. Pág. 97.

<sup>42</sup> RIDRUEJO, Dionisio: *Castilla la Vieja*. 2. Burgos. Barcelona, 1980. Pág. 134.

<sup>43</sup> *Diario de Burgos*, 21 de mayo de 1990. Pág. 13.

como “Cuesta de los frailes”. También es conocida ahora como la “Cuesta del Cine”.

En las páginas de “El Eco de Aranda”, el quincenal de los claretianos, se criticará la decisión de cambiar el nombre de la calle Postas al iniciarse la Segunda República. Precisamente era la calle donde estaba la entrada de su iglesia. Bajo el seudónimo S. Dorn se publica 16 de agosto de 1931 un artículo bajo el título “Una calle a Pablo Iglesias”:

*Se ha presentado al Muy Ilustre Ayuntamiento una solicitud pidiendo que se dedique a Pablo Iglesias la calle de las Postas. El Muy Ilustre Ayuntamiento ha accedido a la petición. Este es el hecho. Me van a permitir los lectores del Eco que, pasando el lápiz rojo por algunas facetas de este hecho, le dé algún relieve. Antes quiero hacer constar mi admiración por el proselitismo que manifiestan los autores de la proposición. Expondré noblemente mi sentir que en este caso lleva, creo que no me equivoco, el aval del sentimiento popular<sup>44</sup>*



El Bar Cine Aranda en 1971

A continuación, el autor del artículo critica la ideología del homenajeador y sugiere que se podrían haber elegido muchas otras denominaciones, a la vez que advierte sobre el precedente respecto a otras formaciones políticas. En el pleno del ayuntamiento de Aranda de 28 de agosto de 1931 se debatió sobre la artística placa que anunciaría la nueva denominación de la calle Pablo Iglesias. Era una petición de la Agrupación Socialista de Aranda y entre los concejales se intercambiaron opiniones contradictorias sobre quién debía sufragarla, si la propia Agrupación o el ayuntamiento. La placa se había encargado al artista arandino Alejandro de la Higuera (1866-1937) pero posteriormente, según se reflejó en el libro de actas, “este señor ya no podía hacerlo, según manifestaciones de su hijo”, por lo que había que “encargar a otra persona su confección”. Esta imposibilidad debía ser por enfermedad transitoria ya que también se refleja que, al haberse retrasado el acto, le daría tiempo a realizarla: “Ahora bien, como la Agrupación Socialista demora el homenaje hasta el día 20 y el señor Higuera ya está bien, puede hacer la obra suspendida. La

diferencia de precio en la placa es de cien pesetas”. Algún concejal manifestó “la susceptibilidad de otras personas al conceder trato de privilegio a la Agrupación Socialista” si es que finalmente se hacía cargo el ayuntamiento del coste de la placa pero “termina diciendo que su voto será el de la mayoría”. Finalmente, tras amplio debate, se traslada la decisión final a la comisión constituida al efecto<sup>45</sup>.

## EL CINE ARANDA

En la “La Virgen de los Huesos” (2020), novela de Guillermo Galván ambientada en Aranda en 1942, se nos presenta al protagonista, Carlos Lombardi, en la calle Postas junto con el médico Sócrates Peiró: “Se ha detenido frente a un edificio de estilo racionalista que resulta más que chocante en un entorno marcado por la vetustez. La fachada del Teatro Cine Aranda alterna ventanas rectangulares con otras redondas, como los ojos de buey de un buque: tal vez su artífice buscó provocar ese efecto en las aguas del Duero a sus espaldas<sup>46</sup>”.

El artífice que creó este fantástico edificio es el arquitecto Alfonso Fungairiño Nebot (1903-1984), cuyas obras racionalistas son perfecta simbiosis entre funcionalidad y vanguardia. Entonces tenía su oficina en Valencia<sup>47</sup>. Entre sus obras destacaron el edificio para la Confederación Hidrográfica del Duero de la calle Muro, en Valladolid (1929), el desaparecido Club Náutico de Valencia (1933), el edificio TASA de Gandía (1936), la Facultad de Medicina de Valencia (1949) y la Estación Norte de Bilbao (1950), actualmente denominada Estación de Abando Indalecio Prieto. Con posterioridad a la Guerra Civil colaboró en proyectos de la Dirección General de Regiones Devastadas. La radical propuesta racionalista del Cine Aranda parte de una limpieza de planos sin ornamentación alguna en fachadas. Las carpinterías metálicas y los óculos, propios de la ingeniería naval, logran una brillante composición que se entiende en su plenitud desde el otro lado del Duero, cuando la corriente de agua invade la parte inferior del edificio. Un buque emerge del Duero, la proa se nos presenta como un cubo rico en ventanas que miran al horizonte, la popa se muestra como un gran rectángulo apaisado en el que solo hay licencia para prolongar la terraza delantera. A estribor, la calle Postas, a babor, el Duero. En una tierra de interior emerge una nueva arquitectura con referencias marineras, Fungairiño deja en Aranda uno de los ejemplos más emblemáticos del colectivo GATEPAC (Grupo de Arquitectos y Técnicos Españoles para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea), tan activo durante la Segunda República.

Se ha señalado que el Cine Aranda sigue los postulados típicos de la propuesta general de salas de espectáculos

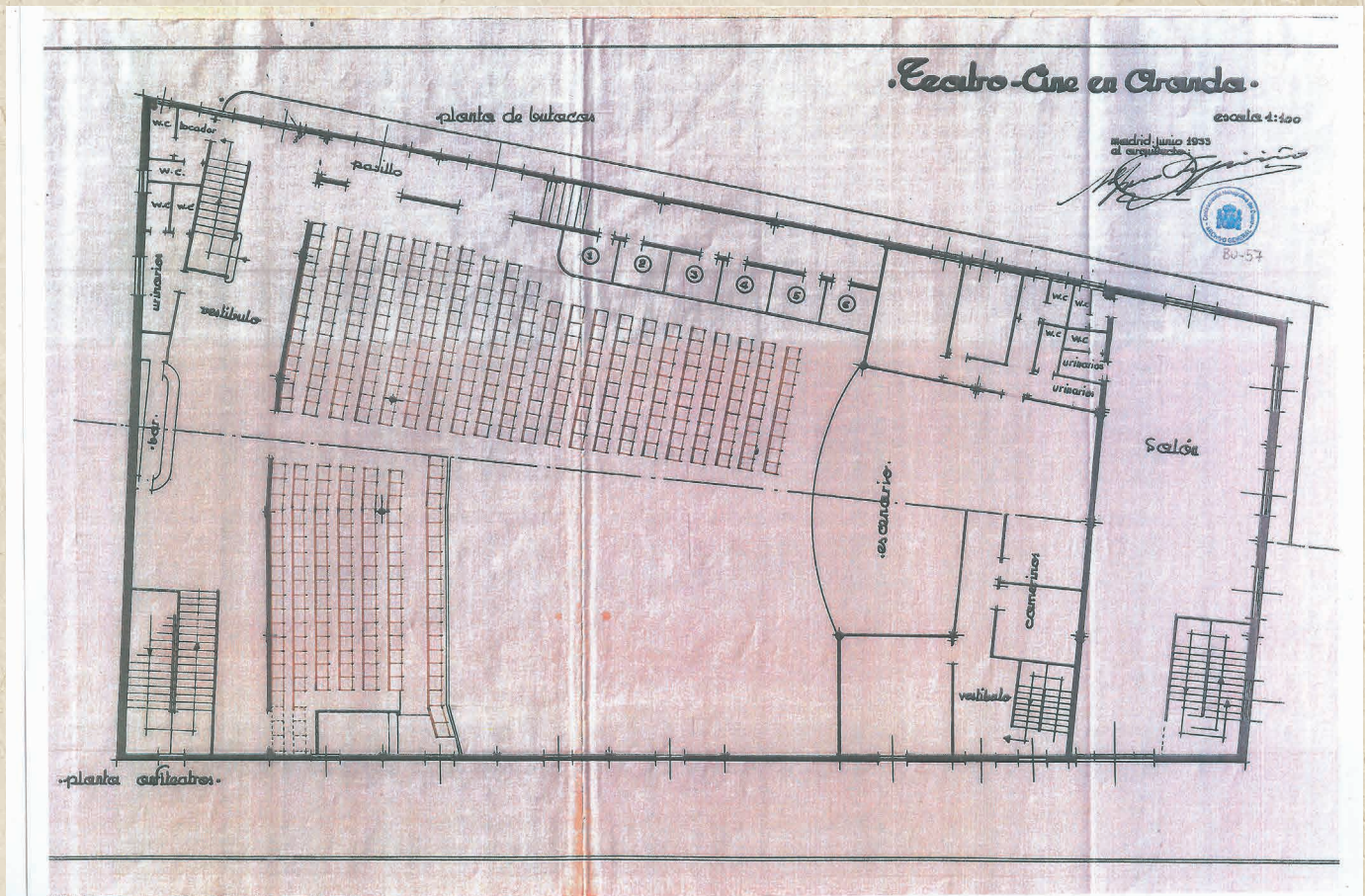
44 El Eco de Aranda, 16 de agosto de 1931. Pág. 2.

45 Archivo Municipal de Aranda de Duero. Libro de Actas del pleno (Empieza el día 3 de mayo de 1930, termina el día 8 de enero de 1932). Págs. 94-95.

46 GALVÁN, Guillermo: La Virgen de los Huesos. Madrid, 2020. Págs. 64-65.

47 Revista de Gandía, 4 de febrero de 1933. Pág. 3; Germinal, 18 de marzo de 1933. Pág. 4.





Plano del patio de butacas firmado por Alfonso Fungairiño en junio de 1933 (Archivo Confederación Hidrográfica del Duero. Expediente BU-57)

de los años 30: ojos de buey, remates curvos y barandillas metálicas siguiendo modelos de la construcción naval. Igualmente se indica que la gran proliferación de proyectos de cine en aquellos años provocó que “la opción racionalista se limitó a una copia epidérmica de la abundante circulación de proyectos”<sup>48</sup>. No parece ser el caso de Aranda dado el papel protagonista que juega el propio río Duero. Fungairiño aporta elementos de gran originalidad que lo alejan de otras salas de cine de la época, el propio planteamiento de un barco junto a las aguas nos recuerda más al edificio del Club Náutico de San Sebastián, uno de los primeros ejemplos del racionalismo en España, obra proyectada en 1925 por los arquitectos José Manuel Aizpurúa Ázqueta (1902-1936) y Joaquín Labayen (1900-1995). De este edificio se ha dicho que “se convirtió en un manifiesto de racionalismo en nuestro país, y fue publicado en todo el planeta reconociendo la excepcional concordancia entre el propósito del encargo, la función y el estilo”<sup>49</sup>. La influencia de Aizpurúa en la obra de Fungairiño es evidente en el Cine Aranda ya no solo en las formas

arquitectónicas sino también en la propia filosofía del oficio de construir. Aizpurúa publicó en 1930 un manifiesto en el que sintetizaba su concepción de la arquitectura, que considera que había perdido su genuina función durante los años precedentes. Frente a los arquitectos decoradores y los arquitectos de fachadas, se posiciona a favor del “arquitecto-arquitecto”. Según su planteamiento en las décadas precedentes la arquitectura se había centrado en hacer edificios con gran profusión de decoración con lo que la labor de un arquitecto se asemejaba más a la de un pastelero que adorna y camufla sus creaciones:

*La arquitectura en España no existe; no hay arquitectos, hay pasteleros (...) La nueva arquitectura es de las masas, y viene a ellas para redimirlas. Vais a un teatro, y no oís; os atrae más la decoración que la escena (...) Exigid en vuestras construcciones todo: higiene, solidez, confort, racionalidad, economía; todo, menos decoración; esa palabra os denigra, no debe existir, y si la pedís, os darán pastelería y pagaréis como cosa buena*<sup>50</sup>.

48 SÁNCHEZ GARCÍA, Jesús Ángel: “Las salas de cine en España. Evolución histórica, arquitectura y situación actual”, en *Patrimonio Cultural de España* 10. Madrid, 2015. Pág. 103.

49 DOMÍNGUEZ UCETA, Enrique: *100 obras maestras de la arquitectura moderna española*. Barcelona, 2013. Pág. 23.

50 AIZPURÚA ÁZQUETA, José Manuel: “¿Cuándo habrá arquitectura?”, en SANZ ESQUIDE, José Ángel: *Real Club Náutico de San Sebastián, 1928-1929*. José Manuel Aizpurúa y Joaquín Labayen. Almería, 1996. Págs. 65-67.



El Teatro Cine Aranda como un barco varado en el Duero



Construcción del graderío del Cine (25 de mayo de 1934).  
Foto de la familia Berrojo Romera

El intelectual José Moreno Villa (1887-1955) ya había anticipado esta concepción de la arquitectura pura en una entrevista de 1928: "Soy partidario de la casa racionalista (...) sin adornos, sin garabainas, sin historias, sin erudición. Una casa en que todo ajuste bien, clara de estructura interior, sin rozamientos posibles, hecha con materiales sólidos y verdaderos, amueblada y guarnecida con lo que realmente me sirva y mantenga el equilibrio"<sup>51</sup>.

El audaz proyecto de Fungairiño para Aranda sigue los postulados esenciales del racionalismo de Aizpurúa y Moreno Villa: rechazo a la decoración superflua y exaltación de la arquitectura por la arquitectura. Lo que va a contener el edificio de Fungairiño es algo tan novedoso como un cine y por eso merece un continente igualmente moderno. El arquitecto contemporáneo, en palabras de Ortega y Gasset en 1925, se debía dejar invadir por el "instinto futurista sobre el irremediable tradicionalismo y pasadismo"<sup>52</sup>. Fungairiño podía haber optado por un edificio deudor de la tradición del pasado pero ha preferido una obra que mire al futuro y al arte nuevo, como lo hace el cine, nada de superflua decoración o referencias tradicionales del pasado. Este edificio se incluye dentro de ese eslabón intermedio de la arquitectura española que miraba radicalmente al futuro a través del racionalismo. Se ubica temporalmente en plena República, entre la arquitectura anterior donde convivían estilos historicistas y expresiones regionalistas, que alcanzaron proyección internacional a través de las exposiciones universales que se celebraron en nuestro país, y la época posterior, con una arquitectura oficial franquista de corte imperial a través del estilo neoherreriano.

<sup>51</sup> RAMOS, Carlos: *Construyendo la modernidad. Escritura y arquitectura en el Madrid moderno (1918-1937)*. Lleida, 2010. Pág. 100.  
<sup>52</sup> ORTEGA Y GASSET, José: *La deshumanización del arte*. Capítulo XI. "Influencia negativa del pasado".

Pese a las formas estrictamente arquitectónicas del Cine Aranda, el edificio podrá estar dotado de movimiento por el diálogo que establece con el río. Emerge como un barco que surca el Duero, sostenido por columnas de hormigón que permite el paso de las aguas por debajo cuando el río bajaba crecido por el deshielo soriano. La ocultación de ese “bosquecillo de pilares del Cine Aranda”, como muy gráficamente se le ha denominado en alguna ocasión<sup>53</sup>, la espesura de los árboles de la ribera y ciertas modificaciones sufridas por el edificio, han provocado que se desvirtúe el proyecto originario, tal como lo concibió Fungairiño hace 90 años. En 1988 se anunciaba un plan de acondicionamiento y recuperación de los ríos Duero, Bañuelos y Arandilla, a su paso por la capital de la Ribera. En una primera fase se contemplaba el “cerramiento de los bajos del Cine Aranda”<sup>54</sup>.

La iniciativa de levantar un cine en Aranda surgió del comerciante arandino Joaquín Valdazo Viyuela (1879-1963), que durante 1931 expondría el proyecto en el escaparate de su comercio de la calle Santa Lucía, tal como se hacía eco la prensa de la época:

*Durante varios días hemos contemplado en el escaparate de la tienda de don Joaquín Valdazo el plano del Teatro-Cine que proyecta construir dicho señor. Estará enclavado, como ya habíamos anunciado a nuestros lectores, junto a la carretera*

*de Madrid, cercano al sitio donde el Arandilla desemboca en el Duero. Será de hormigón armado, con fachada a dicha carretera de 40 metros y 8 puertas, 2 metros de luz cada una, y tendrá capacidad para 1.780 espectadores, de ellos 920 en butacas y palcos, y 860 en anfiteatro. El edificio, de gran sencillez y sobriedad de líneas, contendrá todos los adelantos que exige la ley de espectáculos. Deseamos la pronta realización del proyecto*<sup>55</sup>.

El director general de Obras Hidráulicas, Demetrio D. de Torres, por resolución de 30 de mayo de 1933, acordó “conceder a don Joaquín Valdazo Viyuela, vecino de Aranda de Duero, una parcela de terreno de dominio público, perteneciente a la ribera derecha del río Duero, en el sitio llamado Las Traseras de dicha villa, con extensión superficial de 824 metros cuadrados, limitada al Norte, por terrenos contiguos a la carretera de Madrid a Francia por Irún; al Este, por la escalera de acceso desde la misma vía al cauce; al Sur y al Oeste, con el río, y destinada a la construcción de un teatro-cine”. A continuación se señalaban trece condiciones, empezando por la que decía que “Las obras se ajustarán al proyecto suscrito el 15 de diciembre de 1932 por el arquitecto don Alfonso Fungairiño que deberá completarse con los detalles de evacuación de las aguas residuales procedentes de los servicios destinados al saneamiento e higiene del edificio,



El Cine y la ribera nevados hacia 1940

53 *Diario de Burgos*, 20 de mayo de 1970. Pág. 13.

54 *Diario de Burgos*, 28 de enero de 1988. Pág. 11.

55 *El Eco de Aranda*, 16 de marzo de 1931. Pág. 3.

y que habrá de presentarse en el término de tres meses a la aprobación de la Jefatura de Aguas de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero". Para el comienzo de las obras se concede un plazo de medio año desde la publicación de la concesión. También se señala lo siguiente:

*Las obras que se ejecuten no afectarán al actual muro de sostenimiento de la carretera, disminuyendo su resistencia. La plataforma que se establezca entre la fachada del edificio y la acera actual de la carretera empalmará a nivel con dicha acera sin resalto, ni rebajo, no colocándose parapeto ni obstáculo alguno que entorpezca el acceso desde la acera a la plataforma. Al construirse el edificio se guardará una distancia mínima de siete metros desde la línea de fachada al bordillo de la acera más inmediata al río (...) La parcela no podrá ser dedicada a otro fin distinto de aquel para el que se concede. Se dejará libre el tránsito de las aguas, así como las servidumbres inherentes al río por entre las palizadas; pero el concesionario queda obligado a mantener la superficie del terreno en estado de limpieza y libre de obstrucción (...) El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas anteriores dará lugar a la caducidad de la concesión que será decretada, con pérdida de la fianza, previos los trámites señalados al efecto en la ley general de Obras públicas y en el Reglamento para su ejecución<sup>56</sup>.*

Desde el primer momento se percibió el problema que generaría el diseño del cine suspendido sobre pilares y libre acceso a la parte inferior. Ya durante su construcción se solicitó el 21 de septiembre de 1933 a la Confederación Hidrográfica del Duero su cerramiento argumentando, entre otras cuestiones, la siguiente:

*Al comenzar la construcción de las obras a cuyo objeto se destina la parcela concedida, hemos observado el peligro constante e inevitable de que aquel lugar se convierta en un depósito de inmundicias y también en un refugio de mendigos trashumantes, siendo impotente, para evitarlo, la limpieza periódica y la vigilancia atenta por parte del concesionario<sup>57</sup>.*

Dicha solicitud fue denegada por la Confederación el 30 de septiembre de 1933, se reiterará infructuosamente esta petición el 1 de junio de 1934. Simultáneamente a la construcción del Cine Aranda se va a edificar otro en la confluencia de la calle Isilla y la Plaza del Trigo, que se conocerá como Teatro Cine Principal Palace, donde se ubica desde 2003 el Auditorio Cultural Caja de Burgos. El 3 de enero de 1933 se firma escritura de compraventa de lo que se conocía como Caserón de los Nobles. Las obras comenzaron en mayo y el empresario era Segundo Mayayo<sup>58</sup>. La convivencia durante décadas de ambos cines hizo que el de la calle Isilla fuese conocido popularmente como "el cine de arriba" y el Cine Aranda, como el "cine de abajo".

En 1933 también había llegado el cine sonoro a nuestra localidad a través de una sesión veraniega en el Frontón

Rayo<sup>59</sup>. En los inicios del cine, durante la Feria de maderas y ganado de la Concepción de 1898, ya se celebraron sesiones de cinematógrafo en Aranda<sup>60</sup>. Las obras del Cine Aranda también se iniciaron en el verano de 1933, tal como se anunció:

*En breve comenzarán las obras del nuevo Teatro que los señores Valdazo, Romera y Marín van a levantar frente al teatro antiguo en los márgenes del Duero. La bella posición del emplazamiento podrá favorecerle no poco, particularmente en la época de verano si, como es de esperar, dada la perspicacia de los empresarios, disponen los servicios en consonancia con su situación<sup>61</sup>.*



Construcción del Cine Aranda

Precisamente el verano y la bajada del nivel del río facilitaron que el inicio de las obras fuese muy rápido, tal como se señalaba en la prensa local el 1 de agosto de 1933: "Ha empezado con gran actividad la construcción del Teatro Valdazo en las márgenes del Duero, aprovechando el estiaje del río para adelantar la obra de cimentación y plataforma<sup>62</sup>. A la expectación que suscitaba ver construir un edificio tan singular como el Cine Aranda se unía la de ver cumplido el sueño de contar en la localidad con un nuevo lugar de entretenimiento. Se producía idéntica ilusión que en otras muchas localidades de provincias, como lo expresa muy bien el novelista Manuel Vicent cuando recupera de su infancia el entrañable recuerdo de ver levantar el cine de su pueblo: "Juntos veíamos a los obreros encaramados en un andamio y después a los pintores que le daban una capa de color crema a la fachada. Seguíamos al día el lento proceso de las obras de la misma forma que se va construyendo un sueño: el atillo donde iría el proyector, el patio de butacas en ligera pendiente, el escenario bajo la pantalla, todo iba tomando realidad fuera ya de la imaginación". Junto a la curiosidad infantil por la construcción se unía ver el anhelo cumplido de que a los

56 Gaceta de Madrid, 14 de junio de 1933. Pág. 1.992.

57 Archivo de la Confederación Hidrográfica del Duero. Valladolid. Expediente BU-57.

58 El Eco de Aranda, 16 de enero de 1933. Pág. 4; El Eco de Aranda, 16 de marzo de 1933. Pág. 4; El Eco de Aranda, 16 de mayo de 1933. Pág. 4.

59 El Eco de Aranda, 1 de junio de 1933. Pág. 5.

60 Diario de Burgos, 2 de diciembre de 1898. Pág. 2; La Correspondencia de España, 6 de diciembre de 1898. Pág. 2; Diario de Burgos, 23 de diciembre de 1898. Pág. 1.

61 El Eco de Aranda, 1 de julio de 1933. Pág. 4.

62 El Eco de Aranda, 1 de agosto de 1933. Pág. 4.



Inauguración del Cine Aranda (17 de enero de 1935)

Fotografía de asistentes a la inauguración del Cine Aranda el 17 de enero de 1935. De izquierda a derecha:

- 1.- José Alejandro Quintana Rozas (abogado y alcalde de Aranda entre 1901 y 1912)
- 2.- Julián Requejo Lobo (comerciante arandino y vicepresidente de la Tertulia)
- 3.- Gabino Cisnal Deu (Bombero, funcionario municipal y acomodador del cine)
- 4.- Capitán del destacamento de la Guardia Civil
- 5.- Alejandro Arranz Semolinos (Empresario agrícola)
- 6.- Eugenio Romera Ontoria (copromotor del Cine Aranda)
- 7.- José Mañero Miguel (Representante de la Sociedad de Autores en Aranda)
- 8.- José Martínez de Velasco (Ministro del gobierno de la República entre 1934 y 1935)
- 9.- Emilio Uña Muñoz (Director de la sucursal del Banco Hispano Americano en Aranda)
- 10.- Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla (Fundador de la bodega Torremilanos y alcalde de Aranda entre 1931 y 1932)
- 11.- Bernardo Rodríguez García (comerciante arandino)
- 12.- Jesús Arranz (acomodador del cine)
- 13.- Joaquín Valdazo (copromotor del Cine Aranda)
- 14.- Ricardo Gallego (Industrial zapatero)

No acudió al acto de inauguración por motivos personales el tercer copromotor del Cine Aranda, Andrés Miguel Marín.



Las obras del Cine desde la salida de la Plaza Mayor en 1934



El Cine Aranda en obras en 1934

pueblos también llegaba la modernidad del séptimo arte: “... en su pantalla, muy pronto comenzarían a cabalgar, a disparar, a bailar, a besarse los héroes que veía en los pasquines y en los programas de mano<sup>63</sup>.”

El 3 de diciembre de 1934, estando ya muy próxima la inauguración del Cine se realiza una entrevista a Joaquín Valdazo, principal promotor de la iniciativa, y relata en “El Castellano” el proceso de construcción y las dificultades que le tocó sortear:

*Dieciocho años hace que soy vecino de Aranda. Todo este tiempo fue mi pensamiento elegir un sitio tan delicioso como este para construir un salón de espectáculos que tanta falta hacía, pero era demasiada empresa para uno solo, y expuse la idea en muchas ocasiones a mis amigos, contestando que era una locura de Valdazo. No pude convencerles a pesar*

*de explicarles tantos edificios de esta índole como yo he visto durante mi vida errante. Un día se presentó en mi establecimiento un amigo y empresario de varios cines de Madrid, quien me ofreció su apoyo económico. Satisfecho ya de que había de cumplirse mi deseo, consulté con el señor alcalde y varios concejales y me ofrecieron su apoyo, alentándome con tan buena acogida. Pedí a don Alejandro de la Higuera un pequeño diseño para presentar la solicitud, mientras el arquitecto don Alfonso Fungairiño me hacía el proyecto y memoria, y el 18 de noviembre de 1930 fue presentada la instancia al Ilustre Ayuntamiento, contestándome que había pasado a informe de la comisión favorablemente. Pasados los primeros trámites, ya con algunos gastos, noté que el amigo de Madrid no respondía más que con palabras. Como ya estaba metido en el asunto, al ver que me quedaba solo, con una empresa que económicamente no podía desarrollar,*

63 VICENT, Manuel: *Una historia particular*. Barcelona, 2024. Pág. 31.

*por otra parte tener que desistir de lo que tanta ilusión tenía, por hermoear la villa de Aranda. Todo me parecía de color oscuro, para los muchos sinsabores, sin saber qué camino tomar. De pronto se me presentan los amigos industriales don Eugenio Romera y don Andrés Miguel Marín, ofreciéndome su ayuda económica. Al ver que era cierto cuanto me ofrecían seguidamente escribí una carta al amigo protector de Madrid, dándole las gracias, comunicándole que por ahora ya no le necesitaba, aceptando el generoso ofrecimiento del señor Romera y el señor Marín. Desde este día al 14 de junio de 1933 que fue hecha la concesión del solar, a base del proyecto del señor Fungairiño, fue una serie de vicisitudes sin fin. Contratada la obra con don Patricio y don Crescenciano Pascual, dirigida por los inteligentes arquitectos don José Sanz y don José Fansecu, se empezó el día 14 de julio de 1933. Durante la obra hubo alguna modificación, que por esta y algunas causas desconocidas, me tocó sufrir algún disgusto, no por pagos que siempre tuve anticipados fondos a los contratistas, sino propios de los que traen las circunstancias. Como ustedes ven, la obra está sostenida por columnas de hormigón armado, con una cimentación que fue una suerte encontrarla tan firme.*

Seguidamente, Joaquín Valdazo realiza una visita con el periodista que le está entrevistando en aquel otoño de 1934, de lo que quedará para la prensa esta descripción del nuevo cine:

*Ven este patio de butacas tan amplio, con sus pasillos correspondientes, y una galería que rodea casi todo el edificio, un hermoso y amplio vestíbulo. Subimos al anfiteatro y palcos que son un encanto viéndose todo el público desde cualquiera de los 14 palcos que tiene. Por una galería cubierta, se pasa al salón de fiestas, por una escalera principal que conduce a la calle se comunica con el ambigú. Entramos en el escenario que no deja nada que desear, mide once metros de ancho y nueve de fondo. Subimos a los camerinos y no hay Centro que los presente tan hermosos y ventilados, comunicándose con una preciosa galería. Nos enseña la calefacción, que es potentísima. El local mide 824 metros cuadrados y su capacidad total es de 900 butacas aproximadamente, dándose el caso de que desde cualquier rincón se ve el escenario de lado a lado por igual. Tan amplias están las butacas que sentado el público puede pasarse sin molestar. Tiene cuatro puertas de entrada y salida que dan a la parte de la carretera de Madrid a Francia, más la del escenario que está completamente independiente; dos de salida por la parte del río que comunican con una galería amplia voladiza que sale dando la vuelta a la citada carretera. Las taquillas están instaladas en la puerta principal, junto a contaduría. De ventilación está muy bien dotado. Por las cuatro partes del edificio hay hermosos ventanales y con una inmejorable instalación eléctrica. Y por último nos enseña la cabina que tiene seis ventanales, toda ella incombustible, de hormigón techo y paredes, con su correspondiente salida de*

*humos, y un equipo sonoro doble marca "Clanfilm", igual al del Capitol de Madrid y al colocado en el cine Avenida en Burgos.*

Como colofón de la entrevista, Joaquín Valdazo añade que el edificio no solo tendrá una función cinematográfica: "También se celebrarán brillantes fiestas teatrales, además del cine y tanto en este como en aquellas han de exhibirse obras seleccionadas en cuanto a moralidad y arte". A lo que añade el periodista que desea "que el Cine Aranda sea una escuela de costumbres"<sup>64</sup>. Sobre el escenario, el artista local, Alejandro de la Higuera "también ha hecho el escudo de Aranda para el nuevo Cine"<sup>65</sup>. Es el mismo que sigue actualmente y que luce la corona mural que se ponía en los escudos oficiales durante la Segunda República.

En un artículo firmado por el corresponsal Juan Sanz Juez el 2 de enero de 1935 se informa que, previa a la inauguración oficial, ya ha habido alguna proyección, desde el principio películas sonoras, a la vez que se describen ciertas características técnicas de las nuevas instalaciones. Señala que otro de los elementos importantes del cine era el mobiliario que "tiene la particularidad de que todas las butacas, incluso los sillones de tapicería, son obra del gran carpintero arandino don Manuel Berrojo en cuyos talleres han ido tomando forma las tablas hasta convertirse en los lujosos y cómodos sillones que todos admiramos". Igualmente, rememora cómo fueron los inicios del proyecto y cómo lo promovió él mismo desde sus crónicas periodísticas:

*A fines del año 30 y principios del 31, desde estas mismas columnas iniciamos una campaña en pro de un Teatro que, primero por nuestra imaginación y luego por referencias, decíamos iba a construirse en las orillas del Duero. Lo que entonces era pura fantasía, hoy es una realidad y a todo el mundo asombra por su atrevimiento, la imponente mole que sobre delgadas columnillas, se levanta en la margen derecha del Duero, al nivel de la carretera general de Madrid a Francia. Recordando la cubierta y puente de un buque en su aspecto exterior, en el interior se nota un estilo moderno de grandes líneas. Su espaciosa sala, en la que la visibilidad es completa desde cualquier parte, con buenas condiciones acústicas; sus numerosos palcos, muy a propósito para exhibiciones y desde donde se domina todo el patio; sus sillones muy cómodos y su anfiteatro y general, algo distanciado pero confortable, merced a las cualidades que quedan consignadas, hacen del Teatro-Cine Aranda un coliseo en el que tienen cabida todas las clases sociales y todos los gustos<sup>66</sup>.*

Inicialmente, se pensó inaugurar el cine el 8 de diciembre de 1934 pero "la Empresa nos avisa que por causas ajenas a su voluntad no podrá ser"<sup>67</sup>. El 30 de diciembre se estrenó el aparato de proyección con dos sesiones de la película mexicana "Sagrario"<sup>68</sup>. Para el jueves, 17 de enero de 1935, se programó la inauguración oficial con un cuadro artístico

64 *El Castellano*, 5 de diciembre de 1934. Pág. 5.

65 *El Eco de Aranda*, 1 de diciembre de 1934. Pág. 2.

66 *Diario de Burgos*, 4 de enero de 1935. Pág. 2.

67 *El Eco de Aranda*, 1 de diciembre de 1934. Pág. 4.

68 *El Eco de Aranda*, 1 de enero de 1935. Pág. 4; *El Eco de Aranda*, 16 de enero de 1935. Pág. 4.

compuesto por actores aficionados de Aranda, dirigidos por Matilde Miranda. Se puso en escena la comedia “El Refugio”, de Pedro Muñoz Seca (1879-1936). En aquel momento se anunció que “se concede gran importancia a esta función teatral que se celebra a beneficio del Asilo, por lo que auguramos un éxito formidable de arte y de taquilla”. Se recaudaron algo más de mil pesetas. De esta velada se señaló que “destacaba nutrida representación de ancianos y ancianas en los proscenios, vestidos con traje de fiesta”. Igualmente, se indica que “antes de empezar el espectáculo tocó la banda de música y en los entreactos la rondalla que dirige el profesor don Celerino Zapatero, siendo también muy aplaudido”<sup>69</sup>.

Desde 1935 son innumerables las sesiones cinematográficas que se han celebrado aquí, a lo que hay que añadir obras de teatro y variados actos sociales. En el mismo edificio ha habido un establecimiento que se llamó inicialmente Bar Guijarro para después adoptar el más orientador nombre de Bar Cine Aranda. En la actualidad es un Domino's Pizza. Los pisos superiores estaban destinados para salones de celebraciones y banquetes. La función originaria de este edificio se sigue cumpliendo gracias a que Cine Club Duero proyecta semanalmente títulos de autores independientes y de gran calidad artística, al margen de las carteleras más comerciales.

La calle Postas, la desembocadura del Arandilla en el Duero y el Cine Aranda están asociados a los recuerdos personales y familiares de todos los arandinos. Más allá de los datos oficiales de las riadas del Duero, la observación de las escaleras junto al cine era la mejor referencia para medir la magnitud de una inundación: ver que ya había llegado el agua al tercer escalón y a la tarde observar con preocupación que el río cubría dos escaleras más. El Cine Aranda forma parte del patrimonio arquitectónico y artístico de nuestra ciudad, pero también del patrimonio sentimental de todos los arandinos: el estreno de una película muy esperada, la obra de teatro ensayada con entrega y pasión, las noches de verano al fresco en la terraza del bar que mira al río... Una historia por recordar y una historia por dar continuidad en las generaciones futuras.

Las fotografías que ilustran este artículo proceden del Archivo fotográfico iniciado por mi padre, Máximo López Sanz (1934-1998)



Vista general de las obras del Cine (24 de marzo de 1934)

<sup>69</sup> *El Castellano*, 9 de enero de 1935. Pág. 5; *El Castellano*, 22 de enero de 1935. Pág. 5.



# CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

## CONVOCA

Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos).

## PARTICIPANTES

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todas las personas que lo deseen, con la excepción de los miembros del jurado y de las personas que ostenten lazos de parentesco o amistad directa con éstos.

## TEMÁTICA

Imágenes que hagan referencia a cualquier aspecto de las Fiestas Patronales 2024, que fomenten, potencien y expongan su reclamo y atractivo como evento que convoca, que propicia la alegría compartida, que evoca el costumbrismo y la tradición y que motiva la participación y es fuente de emociones y escenas singulares.

## PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo para presentar las obras será desde el 23 al 30 de septiembre de 2024. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

## INSCRIPCIÓN

La formalización de inscripciones se realizará de forma automática al presentar las fotografías enviándolas al correo electrónico que se indica en el apartado "Presentación de Fotografías".

## PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Cada concursante podrá presentar un máximo de cinco fotografías.

Todas las obras presentadas deberán ser originales e inéditas y haber sido tomadas durante el periodo oficial de duración del concurso (entre el 13 y el 22 de septiembre de 2024).

Se podrán utilizar técnicas digitales siempre que no se desvirtúe la imagen de las fiestas.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros.

Las fotografías serán remitidas (en archivo adjunto) junto con la inscripción, al siguiente correo electrónico: [fiestas@arandadeduero.es](mailto:fiestas@arandadeduero.es) indicando en el asunto: "Concurso fotográfico Fiestas Patronales 2024". Podrá enviarse más de un correo, si en el primero no tienen cabida todas las fotografías presentadas al concurso.

## FORMATO

Las obras presentadas deberán tener un formato JPEG, con una resolución mínima de 4 Mb, siendo el nombre del archivo el mismo que el título de la obra y no constará alusión alguna que permita identificar al concursante.



## PREMIOS

Los premios estarán sujetos a la fiscalidad establecida por la legislación vigente. El ingreso de la cantidad a percibir se realizará a través de transferencia bancaria al número de cuenta del ganador, para lo cual éste deberá previamente presentar:

- Copia del D.N.I.
- Número de cuenta bancaria donde recibirá el abono.
- Certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria.
- Certificado de estar al corriente con la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Declaración jurada de no ser deudor por resolución de procedencia de reintegro.

El Ayuntamiento estará facultado para comprobar si el agraciado con el premio está al corriente de sus obligaciones tributarias con esta Administración.

La falta de estar al corriente en las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social o con el Ayuntamiento será motivo de no concesión del premio propuesto (art. 13.2e) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones).

- Primer premio: 240 €
- Segundo premio: 180 €
- Tercer premio: 120 €

Cada participante no podrá obtener más de un premio.

## EL JURADO

El jurado estará formado por cinco personas: el Sr Concejal de Festejos, por un técnico municipal, por un fotógrafo reconocido, por un profesional del mundo de la imagen y por un miembro del Grupo Fotográfico Aranda.

El jurado adoptará sus decisiones sobre las propuestas de fotografías que les sean presentadas de forma anónima, con total autonomía e independencia y valorando especialmente la calidad, creatividad, el impacto visual, y su relación con Aranda y sus Fiestas Patronales. De su decisión quedará constancia en el acta que se levantará al efecto.

Cada miembro del jurado puntuará de 0 a 5 puntos (máxima puntuación), entre las fotografías presentadas, las que considere merecedoras de ser puntuadas. Si hay más de una que alcance la máxima puntuación (en caso de empates) se realizará una nueva votación entre ellas.

El jurado no tendrá acceso a los datos personales de ningún participante.

El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer públicamente.

El resultado se hará público en la web del Ayuntamiento de Aranda de Duero ([www.arandadeduero.es](http://www.arandadeduero.es)) y en los medios de comunicación, indicando el nombre y apellidos de los ganadores.



## FOTOGRAFÍA GANADORA

Las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad del Il. Ayuntamiento de Aranda de Duero y formarán parte de su fondo documental.

El autor cederá al Il. Ayuntamiento de Aranda de Duero los derechos de reproducción sin exclusividad.

El Il. Ayuntamiento de Aranda se compromete a señalar la autoría de las fotografías cada vez que sean publicadas.

## PUBLICIDAD

La convocatoria de este concurso y sus bases, así como los sucesivos anuncios relativos al mismo, se publicarán en la web del Ayuntamiento ([www.arandadeduero.es](http://www.arandadeduero.es)).

## PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales que los participantes del presente concurso faciliten para su participación en el mismo, en ningún caso serán cedidos a terceros y en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, serán tratados con la finalidad de llevar a cabo la tramitación general del concurso, por lo que se conservarán mientras sean necesarios para tal fin.

## NORMAS FINALES:

La participación en este concurso, implica la aceptación en su totalidad de las bases.

En caso de duda sobre el contenido de las bases, el jurado se reserva el derecho de interpretación.

# NOTAS AL PROGRAMA

## 1.- ILUMINACIÓN ORNAMENTAL

Días de encendido:

Del 6 al 22 de septiembre, ambos inclusive

Horario: de 20,00 h. a 02,30 h.

## 2.- FUEGOS ARTIFICIALES.

### RECOMENDACIONES PARA EL PÚBLICO:

- Los fuegos artificiales pueden ser peligrosos si no se siguen las medidas de seguridad
- Es conveniente acudir con la antelación suficiente, por lo menos unos 15 minutos antes
- Deben respetarse las instrucciones del personal de seguridad y organización y las barreras de seguridad. No hay que acercarse al lugar donde se están lanzando los fuegos. De hecho, la mejor vista de los fuegos artificiales es a 200 metros de distancia o mucho más allá
- En el caso de acudir con niños pequeños (mejor no llevar bebés con carritos) es conveniente llegar pronto y situarlos junto a la barrera de seguridad para una mayor comodidad
- En caso de sentirse mal (lipotimias, mareos) o sufrir alguna herida durante el espectáculo, acudir a los miembros de Protección Civil/Asistencia Sanitaria que se sitúan dentro del recinto y a lo largo de la barrera de seguridad
- Durante el disparo de los fuegos artificiales es bastante frecuente, si estamos situados en la dirección del viento, que caigan restos de ceniza. En caso de introducirse en los ojos, conviene enjuagarse con agua abundante y no restregarse
- Aunque es raro que ocurra, si un artificio pirotécnico cae al suelo sin explotar, no se debe tocar, ni empujarlo con el pie ya que se puede reactivar y explosionar. Hay que avisar inmediatamente a personal de seguridad: Policía, Protección Civil o Bomberos. Nunca lo manipules
- Dejad las mascotas en casa porque tienen los oídos sumamente sensibles a las explosiones y suelen ser muy desagradables para ellos, en especial para los perros
- Se evitará circular y aparcar vehículos en las proximidades. Ningún vehículo dificultará el paso de los servicios de emergencia

## 3. SERVICIO GRATUITO DE AUTOBUSES

- **AL PICÓN:** Feria de atracciones y vendedores ambulantes

Días del 14 al 22 de septiembre (ambos incluidos)

**Horario de ida:** 19,30 h. a 01,00 h. cada 30 minutos, con salida desde C/ San Francisco (frente a Vera Cruz)

**Horario de vuelta:** 19,45 h. a 01,15 h. en intervalos de 30 minutos, con salida desde la C/ Santander, intersección con Avda. Valladolid (**el domingo 15 y el lunes 16 de septiembre**, el horario será de 19,45 h. a 02,00 h.). El domingo 22 el horario de vuelta concluirá con el servicio de las 22,15 h.

- **A LA ERMITA VIRGEN DE LAS VIÑAS:**

**Día 15 de septiembre**

**Horarios de ida:** 11:30 h. y 12,00 h. con salida desde la calle Postas (parada bus urbano, frente al Cine Aranda)

**Horario de vuelta:** 13,30 h. y 14,00 h. (parada en la C/ San Francisco- frente a Vera Cruz)

## 4.- CONCIERTOS EN EL RECINTO FERIAL

Para evitar que te desplaces con tu vehículo, te recordamos que hay un servicio de autobuses gratuito

Se recuerda la obligatoriedad de cruzar el desvío por los lugares habilitados (pasarela y pasos de cebra), para evitar accidentes y posibles sanciones administrativas

## 5.- ASEOS PORTÁTILES

Por unas FIESTAS LIMPIAS pedimos la colaboración de todos para poder ofrecer una buena imagen de nuestra Villa. Para ello se solicita que se haga uso de las papeleras y contenedores, así como de los aseos portátiles

## 6.- CAMPAÑA "AMBIENTACIÓN DE FIESTAS"

La Asociación de Comerciantes de Aranda (ACOA) en colaboración con ASEBOR pone en marcha esta campaña desde el día 2 al 30 de septiembre, donde los escaparates de los comercios asociados tendrán una decoración alusiva a los vinos de nuestra denominación de origen

Todas las actividades están sujetas a variaciones que, de producirse, se comunicarían con antelación

# Te deseamos unas felices fiestas patronales.

**Pascual**  
Dar lo mejor

# DAR LO MEJOR

Cerca de ti.



LECHE  
**Pascual**

**BEZOYA**  
mucho más dulce

**Bi  
frutas**

**Vive  
soy**

**Mocay**  
Maestros del café.

PROFESIONAL  
**Pascual**

**Pascual**  
**Essen  
tial**

CAFÉ  
**JURADO**  
DESDE 1942